



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Psicopedagogía

PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE TRASTORNOS FONOLÓGICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL: CREACIÓN DE UN DISEÑO WEB PARA DOCENTES.

Trabajo fin de estudio presentado por:	María del Carmen Arróniz Parra
Tipo de trabajo:	Intervención
Modalidad:	III
Director/a:	Mónica Jiménez Astudillo
Fecha:	10/02/21

Resumen

Con el presente Trabajo Fin de Estudios se pretende ofrecer a los docentes del segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) una serie de pautas y estrategias destinadas a prevenir, detectar e intervenir los trastornos del lenguaje en estas edades. Se presenta con una metodología lúdica y activa en la cual el alumno es el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje. Todo ello queda plasmado a través de la creación de un diseño web de fácil acceso para cualquier docente.

El estudio se centra además en una búsqueda bibliográfica sobre aspectos del desarrollo del lenguaje oral de 0 a 6 años, las funciones que desempeña la Atención Temprana en estos trastornos y la prevención, detección e intervención desde las escuelas.

Gracias a esta propuesta psicopedagógica se da respuesta tanto a aquellos alumnos que presentan dificultades en el lenguaje oral, como a todos los demás para así realizar una adecuada estimulación y prevención de posibles alteraciones.

Por último, se ha pretendido tomar conciencia de la repercusión que tiene la estimulación del lenguaje oral desde edades tempranas, tomando como referente a la escuela como principal entorno de aprendizaje de habilidades lingüísticas y compensadora de desigualdades.

Palabras clave: Prevención, Atención Temprana, lenguaje oral, trastorno fonológico, Educación Infantil.

Abstract

With this Master's Thesis, it is intended to offer teachers of the second cycle of Early Childhood Education (3-6 years) a series of guidelines and strategies aimed at preventing, detecting and intervening language disorders at these ages. It is presented as a playful and active methodology in which the student is the protagonist of the teaching and learning process. All this is reflected through the creation of a web design that is easily accessible to any teacher.

The study also focuses on a bibliographic search on aspects of oral language development from 0 to 6 years old, the functions that Early Care plays in these disorders and prevention, detection and intervention from schools.

Thanks to this psycho-pedagogical proposal, a response is given both to those students who present difficulties in oral language, as well as to all the others in order to carry out adequate stimulation and prevention of possible alterations.

Finally, it has been attempted to become aware of the impact that oral language stimulation has from an early age, taking as a reference the school as the main learning environment for language skills and compensating for inequalities.

Keywords: Prevention, early assistance, oral language, phonological disorder, early childhood education.

Índice de contenidos

1. Introducción	8
2. Finalidad	9
3. Objetivos	10
4. Marco Teórico del aprendizaje.....	11-35
4.1. La etapa de Educación Infantil y su implicación en la escuela.....	11-12
4.1.1. Características generales del niño de 0 a 6 años.....	12-16
4.2. El lenguaje oral en Educación Infantil.....	16-17
4.2.1. Componentes del lenguaje.....	17
4.2.2. Etapas y adquisiciones en el desarrollo del lenguaje oral.....	17-21
4.2.3. Trastornos de la comunicación.....	22-24
4.2.3.1. Trastorno fonológico.....	24-26
4.3. La Atención Temprana como respuesta a los trastornos del lenguaje.....	26-28
4.3.1. Prevención de dificultades del lenguaje oral.....	29-30
4.3.2. Detección de alteraciones del lenguaje oral.....	30-31
4.3.3. Intervención en los trastornos fonológicos.....	32-34
4.3.4. Evaluación de los trastornos fonológicos.....	34-35
5. Marco Contextual de Acción.....	36-37
6. Bases de la Propuesta Psicopedagógicas.....	38-40
7. Descripción y Análisis de la Realidad N1.....	41-42
8. Diseño del Plan de intervención para la realidad N1	43-61
8.1. Objetivos.....	43
8.2. Contenidos.....	43
8.3. Metodología.....	44
8.3.1. Ejercicios bucofonatorios.....	44-49

8.3.2. Ejercicios fonéticos.....	49-60
8.3.3. Pautas para la detección de posibles trastornos fonológicos.....	60
8.4. Evaluación.....	60-61
8.5. Temporalización y recursos.....	61
9. Resultado del Plan con respecto a las Bases	62-63
10. Conclusiones, recomendaciones y prospectivas	64-66
Referencias bibliográficas	67-73
Anexo A. Ficha actividad nº13.....	74
Anexo B. Carta.....	74-75
Anexo C. Rúbrica de evaluación (aprendizaje).....	75-77
Anexo D. Rúbrica de evaluación (enseñanza).....	78-79
Anexo E. Cronograma de actividades.....	79

Índice de figuras

Figura 1. "Praxias linguales" (Bernárdez, s.f.).....	32
Figura 2. "Praxias labiales" (Campoverde, 2018).....	33
Figura 3. "Praxias faciales" (Bloggeando en Infantil, 2016).....	33
Figura 4. "Posición labial fonema b" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	50
Figura 5. "Movimiento fonema b" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	50
Figura 6. "Posición labial fonema d" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	51
Figura 7. "Movimiento fonema d" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	51
Figura 8. "Posición labial fonema p" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	52
Figura 9. "Movimiento fonema p" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	52
Figura 10. "Posición labial fonema m" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	53
Figura 11. "Movimiento fonema m" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	53
Figura 12. "Posición labial fonema u" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	54
Figura 13. "Movimiento fonema "u" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	54
Figura 14. "Posición labial fonema o" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	55
Figura 15. "Movimiento fonema "o" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	55
Figura 16. "Posición labial fonema s" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	56
Figura 17. "Movimiento fonema s" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	56
Figura 18. "Posición labial fonema rr" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	57
Figura 19. "Movimiento fonema rr" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	57
Figura 20. "Posición labial fonema l" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	58
Figura 21. "Movimiento fonema l" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	58
Figura 22. "Posición labial fonema z" (Logopedia Dinámica y Divertida, 2014).....	59
Figura 23. "Movimiento fonema z" (Jarque, Morea, Navarro y Serra, 2018).....	59

Índice de tablas

Tabla 1. "Adquisición de destrezas motrices en el período de 2-6 años" (Palacios et. Al, 2014).....	13-14
Tabla 2. "Etapas y características del desarrollo social" (Ocaña y Martín, 2011).....	14-15
Tabla 3. "Los períodos del desarrollo cognitivo de Piaget" (Berger, 2007).....	15
Tabla 4. "Desarrollo del lenguaje en la etapa prelingüística" (Molina, 2008).....	18
Tabla 5. "Desarrollo del lenguaje en la etapa lingüística" (Molina, 2008).....	18-19

1. Introducción

La etapa de Educación Infantil (0-6 años) es considerada una de las más importantes para los niños. El ser humano no deja nunca de aprender, pero gracias a esta etapa se van produciendo los primeros hitos del desarrollo tanto a nivel físico como afectivo, social e intelectual, los cuales formarán la base de los futuros aprendizajes y competencias que vaya adquiriendo.

La finalidad que persigue esta etapa, es la de conseguir el desarrollo global de los niños, y desde ella se puede observar cómo el lenguaje va a ser un elemento fundamental para que el alumnado de dicha etapa pueda alcanzar un desarrollo íntegro de sí mismo. De las tres grandes áreas que componen el currículo de Educación Infantil, hay una dedicada especialmente a ello, lenguajes: comunicación y representación, y esta será la base que fundamentará el presente trabajo, en concreto la importancia del desarrollo del lenguaje oral, centrándose especialmente en los trastornos fonológicos.

Sin embargo, este desarrollo no siempre se produce correctamente en todos los niños, por lo que se pueden encontrar algunas alteraciones que dificulten dicho proceso. Es por ello por lo que, desde la escuela, se debe dar respuesta a la diversidad del alumnado adaptándose a las necesidades que presenten los mismos, así como tener en cuenta sus características personales, intereses y ritmos de aprendizajes.

La Atención Temprana juega un papel fundamental en esta cuestión, ya que, si los docentes cuentan con una formación en cuanto a prevención, detección e intervención de trastornos fonológicos. Probablemente puedan llevar a cabo una correcta estimulación, así como reconocer síntomas de posibles alteraciones.

Por todo ello, se ofrecieron unas pautas desde el ámbito psicopedagógico para docentes del segundo ciclo de Educación Infantil a través de una página web como medio que recogiera estos aspectos de una manera visual, sencilla de manejar e innovadora. Se pretendió incorporar el uso de las TIC en el aula como medio de fácil acceso para cualquier docente y que, además, despertara la curiosidad y motivación del alumnado.

2. Finalidad

Mediante este estudio se pretendió prevenir, detectar e intervenir en los trastornos fonológicos que pudiera presentar el alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil. Así mismo, se decidió trabajar en este tipo de alteración en particular debido a que en estas edades son las que más suelen padecer los niños. Tomando como referencia a Hidalgo, Sánchez y Lorence (2008) es necesaria una correcta estimulación del lenguaje, ya que la infancia constituye una de las etapas en la que más procesos de desarrollo y más cambios se producen. “Aunque el desarrollo dura toda la vida, lo que ocurre en los primeros años de vida de un niño tiene una relevancia sustancial para su vida futura” (p. 86).

Por tanto, si los docentes de esta etapa conocen estrategias y pautas para estimular el lenguaje oral en sus alumnos podremos evitar que aparezcan estas anomalías, detectar posibles síntomas y así intervenir para intentar frenar su avance. Con el propósito de dar respuesta a los problemas planteados, se pretendió ofrecer un diseño web, mediante el cual pudieran encontrar toda esta información de una manera sencilla e intuitiva.

3. Objetivos

El objetivo general que se pretendió conseguir a través de este Trabajo Fin de Estudios fue crear un diseño web para docentes del 2º ciclo de Educación Infantil que contuviera pautas sobre la prevención, detección e intervención del trastorno fonológico.

Para alcanzar este objetivo se definieron otros más específicos como son los siguientes:

- Tomar conciencia de la importancia de la Atención Temprana en los trastornos del lenguaje oral en la etapa de Educación Infantil.
- Ofrecer estrategias al profesorado para prevenir, detectar e intervenir dificultades fonológicas (dislalia, disartria y disglosia).
- Proporcionar a los docentes herramientas de evaluación sobre el desarrollo fonológico de su alumnado.
- Mostrar pautas generales para trabajar el lenguaje oral en el aula desde una metodología lúdica y globalizadora.

4. Marco Teórico

A continuación, se pasa a exponer el marco teórico el cual se dividió en tres partes diferenciadas pero conectadas entre sí. En primer lugar, se abordó la importancia de la etapa de la Educación Infantil y qué implicación tiene en el desarrollo de los niños; en la segunda parte se concretó especialmente el área del lenguaje, así como los trastornos que pueden derivarse centrándose en los de tipo fonológico y el último punto se dedicó al papel que desempeña la Atención Temprana para prevenir, detectar e intervenir en estas dificultades.

4.1. La etapa de Educación Infantil y su implicación en la escuela

La Educación Infantil es considerada como una etapa con identidad propia, ya que, tal y como se comentaba en la introducción de este trabajo, gracias a ella los niños sentarán las bases para su desarrollo e irán adquiriendo los primeros aprendizajes. Su período va desde los 0 hasta los 6 años y es de índole voluntaria. Esta etapa se encuentra dividida en dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6, siendo este último de carácter gratuito.

En cuanto al fin último que persigue esta etapa es la de optimizar en la medida de lo posible el desarrollo íntegro de la persona, a nivel físico, social, afectivo e intelectual. A través de los dos ciclos, el niño irá adquiriendo nociones de forma gradual como las características del medio natural y social que le rodea, hábitos y rutinas del día a día, pautas de relación con sus iguales, irá formándose una imagen positiva de sí mismo, cada vez irá siendo más autónomo, etc.

Estos conocimientos están incluidos en las tres áreas que forman el currículo de la Educación Infantil, reflejadas en la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, ley que se comenta detenidamente en apartados posteriores. Es importante señalar que, aunque aparezcan separados en tres ámbitos de conocimiento y experiencia están interconectados debido a la globalidad de la etapa. Los contenidos y objetivos a conseguir en cada una de ellas no serían posibles sin tener en cuenta las demás. Estas áreas son las siguientes:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal: A través de ella, los niños progresivamente irán construyendo su personalidad conociéndose a sí mismo, sus características, sentimientos,

emociones, intereses, habilidades o destrezas. También se le da mucha importancia a la autonomía para realizar actividades, rutinas y aprender a resolver problemas de la vida cotidiana. Los contenidos que se trabajan son el cuerpo y la propia imagen, juego y movimiento, la actividad y la vida cotidiana, el cuidado personal y la salud. (Real Decreto 1630/2006, pp.6-9).

2. Conocimiento del entorno: gracias a esta área los niños podrán descubrir los elementos y las características principales del entorno que les rodean, tanto el natural como el social. Por tanto, se pretende que vayan explorando, entre otros elementos, las propiedades de los objetos, estableciendo semejanzas y diferencias, así como realizar clasificaciones y seriaciones; los seres y elementos que conforman el medio natural, y su pertenencia al entorno social, donde progresivamente irán acercándose a algunos rasgos culturales. Los contenidos a trabajar en este ámbito, son el medio físico (elementos, relaciones y medidas), acercamiento a la naturaleza y cultura y vida en sociedad (Real Decreto 1630/2006, pp. 9-12).
3. Lenguajes: Comunicación y representación: Mediante el desarrollo de los diferentes tipos de lenguaje, los niños pueden expresar sus sentimientos, emociones, experiencias del día, opiniones, etc. Además, se le da una especial importancia al lenguaje oral en esta etapa, ya que gracias a él se manifiestan todos los elementos anteriormente comentados, así como la construcción de la identidad personal de cada uno e irán accediendo a usos más complejos del lenguaje. En esta etapa también los niños van teniendo un acercamiento a la lectura y escritura, constituyendo una base para los futuros afianzamientos en Educación Primaria. Los diferentes bloques en los que se distribuyen los contenidos son lenguaje verbal, lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación, lenguaje artístico y lenguaje corporal (Real Decreto 1630/2006, pp. 12-15).

4.1.1. Características generales del niño de 0 a 6 años

Es necesario destacar que, aunque se presenten los diferentes desarrollos de manera separada para analizarlos mejor, todos están estrechamente interrelacionados, ya que, tal y como afirman Salamanca y Sánchez (2018) “la persona se desarrolla como un ser integral y estos ámbitos suponen un proceso unificado, ya que somos seres biopsicosociales” (p.16).

- Desarrollo psicomotor:

A través de este desarrollo los niños irán adquiriendo habilidades motrices de su cuerpo e irán ocurriendo importantes cambios físicos que se observan rápidamente. Sin embargo, siguiendo a Palacios, Marchesi y Coll (2014) los niños también van desarrollando lo que denominan la psicomotricidad invisible; es decir, aquellas apariencias en las que apenas se nota un cambio pero que inciden directamente en el desarrollo físico y motor como es el equilibrio, el control respiratorio y del tono, etc.

Los principales hitos visibles y los más habituales que se dan en estas edades son los siguientes:

Tabla 1. Adquisición de destrezas motrices en el período 2-6 años

2-3 años	
- Correr, en contraposición con el andar rápido del segundo año.	- Tirar una pelota con la mano sin mover los pies del sitio.
- Mantenerse durante un par de segundos sobre un solo pie.	- Utilizar la cuchara para comer. - Garabatear.
3-4 años	
- Subir escaleras sin apoyo, poniendo un solo pie en cada escalón.	- Cepillarse los dientes.
- Andar unos pasos a la pata coja.	- Ponerse una camiseta.
- Saltar entre 40 y 60 cm de longitud.	- Abrochar y desabrochar botones.
- Montar en triciclo.	- Dibujar líneas y hacer dibujos con contornos.
- Usar las tijeras para recortar papel.	- Copiar un círculo.
4-5 Años	
- Bajar escaleras con soltura y sin apoyo, poniendo un pie en cada escalón.	- Cortar una línea con tijeras.
- Correr a la pata coja (cinco saltos, aproximadamente).	- Doblar papel, usar punzón para picar, colorear formas simples.
- Saltar entre 60 y 80 cm de longitud.	- Utilizar el tenedor para comer.
- Mayor control para comenzar a correr, pararse y girar.	- Vestirse sin ayuda. - Copiar un cuadrado.
5-6 Años	
- Caminar sobre una barra de equilibrio.	- Aprender a montar en bicicleta y patinar.

-
- Buen control de la carrera: arrancar, pararse y girar.
 - Saltar unos 30 cm en altura y cerca de 1 m en longitud.
 - Lanzar y coger pelotas como niños ya mayores.
 - Marchar al ritmo de sonidos.
 - Usar cuchillo, martillo, destornillador.
 - Escribir algunos números y letras.
 - Copiar un triángulo y, posteriormente, un rombo.
-

Fuente: Palacios et al, 2014

- Desarrollo socioafectivo:

Los niños de estas edades, establecen determinados vínculos afectivos básicos a lo largo de toda su infancia, aunque cabe destacar que el primero que se produce, juega un papel fundamental que determinará su desarrollo posterior. Este vínculo se refiere al apego, siendo el más importante que establece el niño con las personas de su entorno familiar.

Ponce (2018) expone esta misma idea considerando el apego como un lazo afectivo que se constituye entre el niño y sus padres, abuelos, educadores, etc. y gracias al cual irá adquiriendo habilidades sociales y psicológicas.

En el año 1989, Bowlby trabajó este concepto, constituyendo la Teoría del apego. Al observar a niños que eran desatendidos por sus familias en un centro de menores inadaptados comprobó que dependiendo de las relaciones que existían entre las familias con sus hijos la personalidad de éstos variaba enormemente. En la tabla 2 se pueden observar las diferentes etapas del desarrollo social, así como sus principales características.

Tabla 2. Etapas y Características del Desarrollo Social

0-2 meses	<ul style="list-style-type: none"> - El niño no se diferencia de las demás personas - Identifica la voz, el rostro y olor de su madre - Contagio emocional - El adulto se acopla al ritmo del niño
3 a 8 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Aparece la sonrisa social - Se anticipa a ciertas rutinas - Diferencia entre conocidos y desconocidos - Los horarios de alimentación y sueño se regularizan - Sus conductas sociales con claras, como por ejemplo el llanto intencional - Reacciona ante la presencia de conocidos
8 a 15 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce ante un espejo - Reacciona ante el no - La relación de apego se establece - Inician habilidades sociales sencillas como saludar o dar besos
15-24 meses	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce claramente a sí mismo - Se relaciona con más adultos

	- Mejora su capacidad para asimilar habilidades básicas y hábitos sociales
2-3 años	<ul style="list-style-type: none"> - Se autoafirma en la oposición la conciencia del yo - Continúa jugando en paralelo, pero empieza a surgir el interés por los demás niños. - Establece relaciones desafiantes y activas con el adulto - Destaca el deseo de independencia y ha adquirido habilidades básicas para socializar con el adulto

Fuente: Ocaña y Martín, 2011 (como se citó en Angulo, 2018).

- Desarrollo cognitivo:

El autor considerado más representativo en este ámbito del desarrollo es Piaget (1972) quien, a través de su teoría constructivista junto con Inhelder, explican la inteligencia como la reestructuración del conocimiento. El niño, al recibir un cambio, se crea un conflicto el cual será el que genere nuevas ideas en su estructura cognitiva. Los nuevos cambios que se van creando van desarrollándose a través de los diferentes estadios que establece Piaget (1972):

Tabla 3. *Los periodos del desarrollo cognitivo de Piaget*

Edad aproximada	Periodo	Características del periodo	Principales adquisiciones durante el periodo
0-2 años	Sensoriomotor	El niño utiliza los sentidos y habilidades motoras para entender el mundo.	El niño aprende que un objeto todavía existe cuando no está a la vista (permanencia del objeto) y empieza a pensar utilizando acciones mentales.
2-6 años	Preoperacional	El niño utiliza el pensamiento simbólico, que incluye el lenguaje, para entender el mundo. El pensamiento es egocéntrico.	La imaginación florece y el lenguaje se convierte en un medio importante de autoexpresión y de influencia de otros.
6-11 años	Operacional concreto	El niño entiende y aplica operaciones o principios lógicos para interpretar las experiencias en forma objetiva y racional. Su pensamiento se encuentra limitado por lo que puede ver, oír, tocar y experimentar personalmente.	Al aplicar capacidades lógicas, los niños aprenden a comprender los conceptos de conservación, número, clasificación y muchas otras ideas científicas.

Fuente: Berger, 2007

- Desarrollo del lenguaje:

Anderson, Craig, Berkowitz, Leonard, Donnerstein, Edward, Huesmann, Rowell, Johnson, Linz et al. (2003) conciben el lenguaje como el logro más importante del ser humano, afirmando que este componente puede ser lo que diferencie al homo sapiens de las demás especies debido a los grandes cambios que produce en el cerebro.

Debido a que es el elemento fundamental de este trabajo se procederá a su explicación en los siguientes apartados de una manera más detallada.

4.2. El lenguaje oral en Educación Infantil

El bebé ya es capaz de comunicarse con sus progenitores incluso antes de que aparezca el lenguaje, pero gracias a esta capacidad comunicativa, el ser humano expresa tanto los sentimientos como los pensamientos a través de la palabra. Además, también es un medio de desarrollo intelectual ya que permite tener acceso a nuevas experiencias, favoreciendo así la identidad y la autonomía personal.

Diversos autores han investigado sobre el área del lenguaje. Uno de los más relevantes es Bruner (1983), quien sostenía la idea de que la interacción entre los iguales y el conocimiento que tuviera el niño sobre su mundo exterior, eran los factores principales que determinaban el lenguaje (como se citó en Dávila, Salcedo y Ocampo, 2019).

Una idea que está relacionada con la anteriormente mencionada es la del lingüista Chomsky (1975), una de las figuras más importantes del siglo XX en este campo. Afirma que el lenguaje no sólo está presente de manera consciente en la estructura cognitiva, sino que también se muestra de forma inconsciente. Esto es debido a que mediante este el ser humano es capaz de exponer conocimientos, creencias, juicios, evaluaciones, etc.

Además, a través de su obra "Reflexiones sobre el lenguaje" de 1975, expone su teoría de la Gramática Universal, afirmando que el lenguaje es algo congénito de la mente del ser humano, no es una capacidad que ya ha sido aprendida. Y, por lo tanto, "su funcionalidad consistirá en el análisis de datos lingüísticos y la construcción de esquemas para el desarrollo de una gramática particular a una lengua" (p. 13).

Una vez definido el concepto de lenguaje, a continuación, se da paso a exponer los elementos por lo que está formado el lenguaje. De esta manera se pudo comprender mejor las fases por

las que se va pasando durante el desarrollo del lenguaje oral, puntualizando los hitos más relevantes en la etapa de 0 a 6 años y por último tener en cuenta los posibles trastornos del habla y la comunicación que pudieran aparecer. Finalmente se detalló detenidamente los trastornos de tipo fonológicos, que suelen ser los más comunes en esta etapa.

4.2.1 Componentes del lenguaje

Pérez y Salmerón (2006) distinguen tres partes diferenciadas en el lenguaje: forma, correspondida con la sintaxis, morfología y fonología; contenido que está relacionado con la semántica y el uso; es decir, la pragmática.

El campo del contenido (semántica) es el referido al conocimiento y significado de los signos lingüísticos de la lengua como objetos, las relaciones entre ellos y las relaciones de sucesos (Zanón, 2007 y Quintero, 2005). Por ejemplo, la palabra baile puede tener distinto significado dependiendo de la situación en que se halle. No es lo mismo decir “me gusta el baile latino” que “es seguro que baile en la fiesta”. Por otro lado, en el ámbito de la forma siguiendo a Fernández (2007), el lenguaje se muestra como fruto de la combinación de habilidades naturales de dominio general formado por módulos morfológicos, fonológicos, léxicos y fonéticos. Finalmente, el campo del uso del lenguaje relacionado con la pragmática está compuesto por los diferentes contextos, los cuales pueden ser culturales, sociales y naturales. Por tanto, este ámbito se refiere a la manera en la que se emplea el lenguaje (como se citó en Díez et al, 2009). Un ejemplo puede ser la frase “ya es tarde” que puede referirse a que la persona no quiere quedar en ese lugar por más tiempo.

4.2.2. Etapas y adquisiciones en el desarrollo del lenguaje oral

Las dos grandes etapas que distingue Molina (2008) en el desarrollo del lenguaje son:

- Etapa prelingüística: Corresponde desde el nacimiento hasta los 18-24 meses aproximadamente y aún no existe el lenguaje propiamente, aunque sí comunicación. En esta fase se producen los mecanismos que permitirán el nacimiento del lenguaje como tal. En esta fase, el bebé ya posee conocimientos de intercambio social donde expresa conductas determinadas hacia el rostro de las demás personas, en especial con el de la madre. Ésta sin

ser consciente de ello, va enseñándole el lenguaje a través de un léxico cotidiano del entorno en el que se encuentra el niño, emplea oraciones cortas, etc. Es el período donde aparecen los gritos, risas, llantos y progresivamente va probando su aparato buco fonador para comprobar lo que es capaz de hacer mediante el laleo y el balbuceo. A través de la tabla 4 se puede observar el desarrollo evolutivo que se produce en esta fase:

Tabla 4. *Desarrollo del lenguaje en la etapa prelingüística*

Edad en Meses	Lenguaje Receptivo	Lenguaje Expresivo
1-6	Alerta al sonido, se va orientando hacia la fuente que lo emite.	Lloros, gritos, sonrisa social, inicio balbuceo.
7-12	Comprende cuando se le dice "no", se orienta hacia su nombre, asocia palabras con significados, comprende los gestos que acompañan a las vocalizaciones.	Combinaciones de sílabas que se asemejan a las palabras, primeras palabras.
13-18	Cuando se le demanda que diga o señale algo lo realiza.	El vocabulario se va incrementando de forma gradual.

Fuente: Molina, M. (2008)

- Etapa lingüística: Va de los 2 hasta los 5-7 años aproximadamente. En este periodo ocurren importantes adquisiciones aumentando significativamente el lenguaje. El léxico del niño va aumentando el doble cada año de una manera muy rápida y alrededor de los cuatro años aproximadamente los sonidos o la fonética se encuentra casi completado. En cuanto a la sintaxis cada vez va produciéndose de una manera más compleja, aunque aún ocurren errores en cuanto a tiempos verbales. Finalizando esta etapa el niño está preparado para iniciarse en la lectura y escritura, a través de las cuales descubrirá nuevos usos del lenguaje. A continuación, se muestran los hitos más relevantes en este período:

Tabla 5. *Desarrollo del lenguaje en la etapa lingüística*

Edad	Etapas Lingüísticas	Etapas Fonológicas
2-4 años	Etapa telegráfica. El niño empieza a usar combinaciones de palabras. Esto va en aumento hasta que entre los 3 y 4 años la mayoría de las frases se asemejan a frases simples bien construidas.	Fonología de morfemas simples. Expansión del repertorio de sonidos del habla. Procesos fonológicos que determinan las producciones incorrectas hasta los 4 años aproximadamente, momento en el que la mayoría de palabras de estructura morfológica simple son correctas.
4-7 años	Primeras frases complejas. Uso de complementos del verbo y algunas frases de	Culminación del repertorio fonético. Adquisición de los sonidos problemáticos a nivel productivo a los 7

relativo. Sin embargo, estas estructuras complejas son el resultado de una mera yuxtaposición. años. Producciones correctas de palabras simples. Empieza el uso de palabras más largas.

Fuente: Molina, M. (2008)

Anteriormente se expusieron los principales acontecimientos que se observan en las dos etapas de evolución del lenguaje. Además, se consideró relevante explicar detalladamente los logros que van apareciendo en cuanto a los componentes del lenguaje. Cabe destacar que, aunque se analicen de forma separada, los niños los van empleando de manera conjunta en su acto comunicativo:

- Desarrollo fonológico:

El bebé desde su nacimiento comienza a distinguir las diferentes voces de su alrededor, tomando especial relevancia la de su madre. Así, tal y como afirman Palacios, Marchesi y Coll (2014) posee cierta facilidad para diferenciar los fonemas de la lengua. Esta idea fue investigada por Eimas en el año 1971 junto a otros colaboradores y comprobaron que los bebés son capaces de distinguir entre fonemas, entonaciones, ritmos y melodías de todas las lenguas incluso antes de que comiencen a hablar. En torno a los 3 meses aparecen los gorjeos, es decir, sonidos agradables articulados en la garganta y, por otro lado, sobre los 6 meses comienza el balbuceo donde realizan combinaciones entre vocales y consonantes de forma repetida como por ejemplo “papapapa”. Unos meses más tarde, sobre los 8-9, aparecen las protopalabras, las cuales no se parecen a la de los adultos y cada niño utiliza las suyas propias. Clemente (1995) las define como:

“Las protopalabras son expresiones articuladas que ocurren en contextos definidos y que no son producto de la imitación, al menos inmediata; su funcionamiento es referencial (una situación, una protopalabra) y significativo (se pueden reconocer por cualquier persona familiarizada con los niños). (...) Se denominan también protopalabras porque la mayor parte del significado lo determina el contexto y los gestos de mano, cara y cuerpo que se asocian con ellas (p. 41)”.

Alrededor del primer año de vida, aparecen las primeras palabras convencionales a través de las cuales los niños van empleando una serie de estrategias fonológicas. Estas son las simplificaciones (sólo emplean ciertos fonemas), reduplicaciones (repiten siempre las mismas palabras) y asimilaciones (transformaciones en los sonidos, dicen “ti” en vez de “sí”).

Progresivamente, los niños van aumentando su léxico por lo que sobre los 2 o 3 años ya son capaces de emplear casi todos los fonemas. Finalmente, alrededor de los 5 años comienzan el desarrollo “metafonológico” lo que significa que van siendo conscientes de las diferencias que existen entre los diferentes sonidos como por ejemplo “gato” y “pato”. (Palacios et al. 2014, pp. 230-232).

- Desarrollo semántico:

Serra, Serrat, Solé et al. (2013) sostienen que hasta los 2 años de vida el proceso de adquisición de nuevo vocabulario es lento y está muy ligado a la experiencia. Sin embargo, en torno a los 2 y 3 años se produce la denominada “explosión léxica” donde de forma rápida van incorporando nuevas palabras a su léxico pertenecientes a diferentes categorías gramaticales.

En estas edades los niños suelen cometer varios errores cuando emplean las palabras. Uno de ellos es la sobreextensión donde utilizan una palabra para referirse a varios elementos, por ejemplo, emplean “guau-guau” para referirse tanto a un perro, como a un león, una vaca, oveja, etc. También suelen cometer infraextensiones; es decir, limitaciones referidas al campo semántico de una palabra. Pueden emplear la palabra “mesa” sólo para referirse a un determinado tipo como son las cuadradas, de madera, con cuatro patas, etc., pero no por ejemplo para una de metal con otra forma geométrica y más patas. Finalmente, en torno a los 4 y 5 años los niños van utilizando adjetivos dimensionales donde al principio emplean los más generales como “grande” y “pequeño” y más tarde otros más complejos como “largo” y “corto”. Ocurre igual con la adquisición de los verbos donde comprenden antes los más sencillos (dar, tomar y coger) y a continuación otros de mayor complejidad (comprar y vender) (Palacios et al., 2014).

- Desarrollo morfológico y sintáctico:

En cuanto a las reglas morfológicas y sintácticas que empiezan a adquirir los niños cabe señalar que el género es lo primero que aprenden. Ya en 1995, Clemente afirmaba que aprenden el masculino y el femenino como si fueran dos palabras distintas. Del mismo modo ocurre con los números donde en primer lugar sólo emplean la palabra en singular y más tarde las usan también en plural.

Cabe destacar que estas reglas morfosintácticas siguiendo a Monfort y Juárez (2001) las va adquiriendo a través de un doble proceso de imitación y extensión analógica. La imitación se

refiere a las partes o elementos de la oración que el niño ya ha aprendido previamente y los recuerda como un todo. Por otro lado, también va usando las mismas reglas gramaticales para todo, cometiendo errores de tipo analógicos como por ejemplo “he rompido”.

Alrededor de los 18 meses, utilizan construcciones verticales en las que colocan el nombre de un objeto y seguidamente su nombre propio, como por ejemplo “eca Ana” (la muñeca de Ana), las cuales irán desapareciendo sobre los 26 meses (la muñeca de Ana). En cuanto a los primeros morfemas que emplean los niños en torno a los 20 meses son el pronombre y adjetivo posesivo de la primera persona del singular, es decir, “mío, mía y mi”. (Palacios et al., 2014). A partir de los 21 meses, Monfort y Juárez (2001) afirman que los niños comienzan a realizar combinaciones de varias palabras, aunque no utilizan aún los nexos. Progresivamente alrededor de los 30 meses irán formando oraciones más complejas en las que se encuentren artículos indefinidos, pronombres personales, preposiciones, etc. Por último, a partir de los 3 y 4 años ya son capaces de construir frases de hasta cinco palabras incluyendo adverbios, adjetivos y diferentes tiempos verbales.

- Desarrollo pragmático:

El niño, a través de las diferentes conversaciones que ocurren en el entorno que le rodea aprende el lenguaje. Así, según Jiménez (2010), los niños van adquiriendo el desarrollo pragmático sobre todo en la etapa de Educación Primaria, aunque en infantil se asentarán las bases de sus futuras evoluciones.

Siguiendo a Palacios et al. (2014) desde el nacimiento hasta los 2 años comienzan a establecer un acto comunicativo expresando sus sentimientos y formulando preguntas, además del empleo de holofrases donde mediante una palabra dan información sobre el contexto en el que se sitúen.

En torno a los 3 años, ya son capaces de mantener el turno de palabra prestando atención a la otra persona. Así, progresivamente alrededor de los 4 años, los niños van teniendo en cuenta y comienzan a ser conscientes de los aspectos sociales que aparecen en la conversación. A partir de esta edad, se van adaptando a las diferentes situaciones comunicativas empleando varios estilos lingüísticos. Una señal que se considera relevante del desarrollo pragmático es sobre los 5 y 6 años cuando al decir una frase tienden a colocar una información novedosa al final de ésta, en vez de al principio (Jiménez, 2010).

4.2.3. Trastornos de la comunicación.

Se considera relevante señalar la importancia del diagnóstico en estas situaciones problemáticas. Gracias a él, los profesionales podrán obtener información de una manera continua sobre las dificultades, características de los niños, factores de riesgo, etc. para así poder prevenir o intervenir en el caso. Además, se debe tener también en cuenta los contextos en los que se desenvuelve el niño, tanto familiar como social y educativo, ya que tal y como nos afirma Guralnick (2000) para conseguir una intervención beneficiosa se debe tener presente todas las características del niño y así obtener un posible diagnóstico o al menos un acercamiento a las posibles causas de dicha dificultad.

Para realizar este diagnóstico se tiene en cuenta la Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-V según la American Psychiatric Association (2014), la cual contiene los posibles trastornos que pueden existir, así como sus subtipos, especificadores y códigos de diagnóstico.

En cuanto a las dificultades referidas al ámbito del lenguaje se encuentran incluidas en la categoría de trastornos del desarrollo neurológico, en el subtipo de trastornos de la comunicación y a su vez se dividen en cuatro grandes grupos:

- Trastorno del lenguaje:

Es debido a dificultades tanto para la utilización del lenguaje como para adquirirlo, ya sea lenguaje escrito, oral o de signos. Debido a esto el vocabulario existente es reducido, la estructura gramatical se encuentra muy restringida y existe un desgaste en el discurso, lo que impide dar explicaciones concretas sobre un tema, seguir una conversación, etc. Este trastorno puede aparecer como:

- Trastorno mixto: Afecta tanto a la parte comprensiva, como a la expresiva del lenguaje.
- Trastorno expresivo: Referido a la manifestación del lenguaje. Algunos ejemplos son la dispraxia verbal y el trastorno de déficit de programación fonológica.
- Trastorno léxico-sintáctico: Existe una dificultad para la adquisición del vocabulario, así como formar oraciones razonables.
- Trastorno semántico-pragmático: Aparecen inconvenientes para adaptar las situaciones comunicativas al contenido que se pretende expresar.

Otros signos que se observan en este tipo de trastorno es que la competencia lingüística está significativamente por debajo de la normalidad cronológica del niño. Como consecuencia se producen limitaciones funcionales en la comunicación, problemas de tipo académicos y en el desempeño laboral. Estos síntomas, suelen aparecer durante las primeras etapas del desarrollo y no se aplican a la existencia de deterioros auditivos, motores, sensoriales, otras afecciones médicas o neurológicas, discapacidad o retraso madurativo (DSM-V, 2014).

- Trastorno fonológico:

Este trastorno, siguiendo al DSM-V (2014), consiste en la dificultad que tienen los niños a la hora de producir los diferentes fonemas impidiendo la comunicación oral. Esto hace que el niño esté limitado a las experiencias sociales, apareciendo los síntomas al comienzo del desarrollo. Al tratarse del principal trastorno que se estudia en el presente trabajo se detallará detenidamente en el apartado siguiente.

- Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo):

Debido a dificultades de la fluidez y de las estructuras temporales de la comunicación, las cuales son inapropiadas para la edad del niño. Los signos de alarma que pueden darse, uno o más de ellos, son los siguientes:

- Repetición de sonidos y sílabas.
- Prolongación sonora de vocales y consonantes.
- Fragmentación de palabras.
- Circunloquios; da rodeos para expresar una idea evitando palabras que le resulten problemáticas.
- Palabras producidas con exceso de tensión física.
- Repetición de palabras monosílabas.

Estas alteraciones causan ansiedad e inconvenientes en el habla apareciendo en las primeras fases del desarrollo evolutivo. Además, no pueden estar atribuidas a un déficit motor o sensitivo lingüístico ni a daños neurológicos (DSM-V, 2014).

Un ejemplo de este trastorno es la disfemia, comúnmente conocida como tartamudez. Millán (2018) la define como “una expresión verbal interrumpida en su ritmo de un modo más o menos brusco” (p.9).

- Trastorno de la comunicación social (pragmático):

Es debido a diferentes alteraciones en el empleo de la comunicación tanto verbal como no verbal. Algunas manifestaciones que se observan son dificultades para apropiarse del habla a las diferentes situaciones sociales, desgaste en las capacidades para modificar la comunicación dependiendo del contexto en el que se encuentre, dificultades referidas a las normas que existen en la conversación y para comprender metáforas, dobles sentidos, etc.

De manera similar a los trastornos anteriormente comentados, estos síntomas provocan dificultades en el ámbito social y aparecen al comienzo del desarrollo del niño. Tampoco pueden atribuirse a daños neurológicos o médicos y no son explicados mejor por discapacidad intelectual, TEA, retraso global del desarrollo o por un trastorno mental (DSM-V, 2014).

4.2.3.1. Trastorno fonológico

El trastorno fonológico es considerado el trastorno del habla que ocurre con más frecuencia en la etapa de Educación Infantil. Esta idea aparece ya recogida en 1998 por el autor Gierut, el cual afirma que tanto desde el ámbito logopédico como el investigativo se corrobora que es el más común en estas edades afectando al 10% de los niños. Como ejemplos específicos en la dificultad de articulación fonética se encuentran:

- Dislalias: El niño que sufre este tipo de trastorno no es capaz de pronunciar determinados fonemas correctamente (por ejemplo, "lodo" en vez de "loro"). Además, esta incapacidad no puede estar ocasionada por daños o malformaciones en los órganos periféricos del habla. Es considerada como la alteración más frecuente del desarrollo infantil en especial en los alumnos de Educación Infantil y los del primer ciclo de Educación Primaria.

Es un trastorno en el cual si se interviene de manera temprana y se realizan prevenciones de este puede tener un buen pronóstico. Sin embargo, si estas dificultades son persistentes en la vida del niño, pueden llegar a tener consecuencias negativas, ya que pueden causarle timidez a la hora de establecer una conversación con las demás personas. La dislalia a su vez se clasifica en diferentes tipos:

- Dislalia evolutiva o fisiológica: Causada por malformaciones en el aparato bucofonador del niño y a la deficiente madurez del cerebro. Siguiendo a Fornaris y Lázaro (2017) este tipo

de dislalia es la que se produce en el proceso madurativo general del niño con respecto al lenguaje y suelen desaparecer de forma natural.

- Dislalia funcional: Los niños que padecen este trastorno según Gallego (2000) no hacen un buen uso de los órganos para emitir los diferentes sonidos, por lo que realiza sustituciones y omite los fonemas. Los sonidos que más suelen alterar, sustituir u omitir son /r/, /k/, /l/, /s/, /θ/, /ç/. Su origen reside en muchas causas de entre las cuales se encuentran la persistencia de esquemas articulatorios infantiles, escaso control en la motricidad fina y déficit en la discriminación auditiva.
 - Dislalia audiógena: Está causada por una insuficiencia auditiva, ya que, los niños al no oír cómo se pronuncian los fonemas correctamente tiende a confundirlos. Siguiendo a García (1986) y Guevara (2018) este trastorno está presente en niños sordos e hipoacúsicos debido a una incorrecta captación del sonido.
 - Dislalia orgánica: Su origen son de tipo orgánico, siguiendo a Gallego (2000), como daños en el sistema nervioso o en los órganos relacionados con el habla. Dependiendo de la zona que se encuentre afectada son consideradas como disglosias o disartrias, las cuales se pasan a ver a continuación.
- Disglosias: Referidas a malformaciones en los órganos que se encargan de la producción lingüística. Su etiología siguiendo a Campechano, Flores, López, Zamora, Reyes y Vaillard (2012) puede ser orgánica o adquirida, siendo las causas más frecuentes disfunciones de los órganos fonoarticuladores, malformaciones del cerebro, trastorno del crecimiento y parálisis periféricas. Este trastorno se clasifica en:
- Disglosias labiales: Son causadas por malformaciones en el labio como el leporino, el frenillo labial superior, fisura del labio inferior y hendiduras labiales. Los fonemas más afectados según Peinado, Martínez, Ramírez, Gonzáles y Tamashiro (como se citó en Lema, 2020) son /u/, /o/, /b/, /p/, /m/, /d/, /s/, /v/, y /k/
 - Disglosias dentales: En este caso la dificultad de la producción de fonemas se debe a la organización de los dientes, ya sea por ausencia o exceso de estos. Esto puede ser debido a la alimentación del niño, por genética o desequilibrios hormonales (López, 2016).
 - Disglosias palatales: Este tipo de disglosias son causadas por deformaciones en el paladar o en el velo del paladar. Los más frecuentes según Peinado (2017) son el golpe de la glotis

donde se realiza un sonido cuando se pronuncian los fonemas /p/, /t/ y /k/, el ronquido faríngeo, escape de aire por la nariz y habla nasal.

- Disglosias linguales: Debidas a deformaciones de la lengua como macroglosia, glosectomías, parálisis unilateral o bilateral, frenillo lingual o anquiloglosia. Como consecuencia de estas malformaciones el niño realiza alteraciones en varios fonemas causando además modificaciones en el ritmo del habla (Hushman, 2010).
- Disartrias: Siguiendo a Faraldo y San Román (2017) la disartria es la dificultad para producir sonidos causados por una “debilidad muscular, tono alterado, motricidad lenta y reflejos anormales” (p. 180). Teniendo en cuenta la clasificación de González y Bevilacqua (2012) se encuentran:
- Disartria flácida: los niños que padecen este trastorno suelen tener la voz débil “con hipernasalidad y distorsión consonántica” (Duffy, 2005, como se citó en González y Bevilacqua, 2012, p.301).
 - Disartria espástica: Caracterizada por una voz seca y tardanza a la hora de hablar.
 - Disartria atáxica: Se habla de ella cuando existen modificaciones en las consonantes y una exageración en la acentuación de las palabras.
 - Disartria hipocinéica: Entre sus características principales se encuentran la escasez de acentuación, un habla uniforme y disminución en el volumen de esta.
 - Disartria hipercinéica: Al contrario que en la anterior, el habla se muestra con una velocidad que está en continuo cambio y con alteraciones consonánticas.
 - Disartria mixta: Descritas como el “resultado de alteraciones en dos o más sistemas implicados en la producción del habla y por lo mismo, sus características corresponden a una combinación de los defectos más o menos puros descritos previamente” (p. 302).

Cabe destacar, que todos los trastornos comentados anteriormente pueden ser prevenidos, detectados o intervenidos desde el prisma de la Atención Temprana, servicio que se pasa a detallar a continuación.

4.3. La Atención Temprana como respuesta a los trastornos del lenguaje

Una vez analizado los diferentes tipos de trastornos del lenguaje en la infancia, se pasa a exponer la institución de la Atención Temprana, ya que desde ella se trabajan diversos

trastornos y alteraciones del desarrollo como el que se trata en este trabajo, el referido al lenguaje.

Siguiendo al Libro Blanco de Atención Temprana (2000), este organismo está dirigido a la población infantil que comprende desde el nacimiento hasta los 6 años. Su finalidad consiste en llevar a cabo actuaciones, mediante profesionales de diversos ámbitos, destinadas tanto a los niños, como a su entorno y su familia dando respuesta a los trastornos del desarrollo que presenten los niños o para prevenirlos.

El principal objetivo que persigue es asistir al desarrollo evolutivo del menor, así como conseguir su bienestar y el de su familia. De esta forma se intenta que el niño se adapte de la mejor forma posible al entorno familiar, social y educativo. Por tanto, la Atención Temprana trabaja con niños que tienen algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla en el futuro, siguiendo a los diagnósticos que aparecen en la Organización Diagnóstica de la Atención Temprana (Robles y Sánchez, 2013).

Siguiendo al Grupo de Atención Temprana (GAT, 2000) se ofrece una respuesta específica para los niños que presentan necesidades, como pueden ser los trastornos del lenguaje, desde varias instituciones como son:

- Centros de desarrollo infantil y Atención Temprana (CDIAT): Formado por un equipo interdisciplinar del ámbito sanitario, psicológico, educativo y social y destinado a niños de entre 0 a 6 años que presenten trastornos del desarrollo o estén en situaciones de riesgo de padecerlos. Realizan programas junto con los demás profesionales con el objetivo de concienciar a la población de la importancia de prevenir en el desarrollo infantil del menor. Estos programas van dirigidos tanto a padres y madres como a profesionales de la Educación Infantil, salud o servicios sociales. También realizan estudios sobre el desarrollo del niño con su entorno a través de cuatro fases: Recogida de información a través de la familia y demás profesionales, evaluación del niño y de su entorno a través de diversos instrumentos, elaboración de hipótesis diagnósticas y de un plan de intervención donde cada profesional aporta los datos obtenidos y conclusiones de la evaluación, y por último una entrevista de devolución a los padres sobre el diagnóstico y plan de actuación. Una vez realizado esto, se pasa a la intervención terapéutica que engloba todas aquellas actividades que se realizarán con el niño y su entorno (familia y escuela). El siguiente paso consiste en una evaluación y

seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo y, por último, la derivación, ya sea por la finalización del periodo de edad o por la buena evolución que haya tenido el niño.

- Servicios sanitarios: Dentro de este ámbito existen varias instituciones que se muestran a continuación, las cuales son necesarias para el tratamiento tanto de los niños con alteraciones en el lenguaje como de sus familias:
 - Servicios de obstetricia: Atienden a las embarazadas de alto riesgo, detectan situaciones de riesgo en el momento del parto, realizan programas de prevención etc.
 - Servicios de neonatología: Atienden al niño a su familia tratando las deficiencias que presente el recién nacido, así como la detección y diagnóstico de patologías.
 - Unidades de seguimiento madurativo o de desarrollo: A través de estas unidades se ofrece a las familias información continuada. Además, llevan a cabo actuaciones en situaciones de riesgo que favorecen el desarrollo del niño.
 - Pediatría en atención primaria: Se realizan pruebas de screening para localizar signos que alerten de posibles trastornos del desarrollo. También ofrecen su consulta sobre actitudes preventivas a centros educativos, asociaciones de padres, etc.
 - Servicios de Neuropediatría: Trabajan junto a los profesionales de la Unidad neonatal, colaboran con los CDIAT para el diagnóstico y la detección y participan en programa de seguimiento de niños en riesgo biopsicosocial.
 - Servicios de Rehabilitación Infantil: Es un servicio complementario para ayudar a la evaluación e intervención de discapacidades infantiles.
 - Servicios de Salud Mental: Intervienen a través de todos los niveles de Atención Temprana.

- Servicios sociales: Realizan intervenciones para la promoción del bienestar social de las familias, programas de prevención, programas de intervención temprana en el ámbito psicosocial y el diagnóstico e intervención social en el equipo de Atención Temprana.

- Servicios educativos: Se interviene en la etapa de Educación Infantil la cual está dividida en dos ciclos, el primero de 0 a 3 años y el segundo de 3 a 6 a través de los tres tipos de prevenciones los cuales se definen en el siguiente apartado, puesto que el trabajo que se presenta se enmarca en el contexto educativo, concretamente en el segundo ciclo.

4.3.1. Prevención de dificultades del lenguaje oral

Para llevar a cabo una adecuada actuación se tienen en cuenta diferentes niveles de prevención en función de la necesidad que presente el niño. Estas actuaciones tienen como objetivo prevenir, reducir o eliminar el problema a través de:

- Prevención primaria: Son las medidas que se llevan a cabo con la población en general para evitar que aparezcan alteraciones del lenguaje. Según López y García (2005) estas actuaciones son llevadas a cabo principalmente desde la escuela donde se crean programas específicos desarrollando unos objetivos y contenidos concretos que ayuden a evitar los trastornos lingüísticos. Por otro lado, siguiendo al GAT (2000), los servicios sanitarios en este tipo de prevención llevan a cabo programas a través de los cuales prestan atención a mujeres embarazadas, ofrecen información sobre los factores de riesgo y cómo prevenirlos y una atención pediátrica primaria, entre otros. Por último, las competencias referidas al ámbito de los servicios sociales van encaminadas a intervenciones preventivas de situaciones de riesgo social y maltrato infantil. Además, llevan a cabo programas destinados a familias que se encuentran en situación de riesgo como las madres adolescentes.
- Prevención secundaria: Este tipo de prevención es la encargada de realizar una detección e intervención precoz dirigidas a aquellas poblaciones que se encuentran en situación de riesgo mostrando señales de dificultades del lenguaje. La función de los centros educativos en esta situación es la de diseñar actuaciones que den respuesta a las necesidades lingüísticas que presenten los niños, y que deben aparecer recogidas en el proyecto educativo de centro, la programación anual, etc. (López y García, 2005). El sistema sanitario también ofrece asistencia a niños en la etapa prenatal (servicios de obstetricia), perinatal (servicios de neonatología) y postnatal (servicios de pediatría) a través de los cuales se pueden detectar diversas situaciones o factores de riesgo, así como alteraciones y trastornos en el desarrollo del niño. Por último, cabe señalar que los servicios sociales también cumplen un papel imprescindible en la detección de factores de riesgo teniendo en cuenta a familias que se encuentren en exclusión social, circunstancias desfavorables, etc. que puedan perjudicar el desarrollo del niño (GAT, 2000, pp. 17-19).

- **Prevención terciaria:** Se lleva a cabo cuando ya ha aparecido el problema o trastorno y su finalidad es la de disminuir las consecuencias o prevenir que se agrave la dificultad. Por tanto, siguiendo a Lambert, Rondal y Serón (1991) resulta primordial poder intervenir cuanto antes para conseguir mejorar el sistema lingüístico del niño. Esta detección puede realizarse en las consultas pediátricas, escuelas o por la propia familia, por lo que la intervención será llevada a cabo por los centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana o en unidades de Atención Temprana. Las escuelas, serán las encargadas de ofrecer a los niños entornos y experiencias de aprendizaje a través de los cuales se refuerce el trabajo terapéutico, por lo que debe de existir una buena coordinación entre ambas partes (GAT, 2000).

4.3.2. Detección de alteraciones del lenguaje oral

La detección de posibles trastornos del lenguaje oral es fundamental, sobre todo en la etapa de Educación Infantil. Esto se debe a que es la mejor etapa para poder intervenir en disminuir o evitar que aparezcan las dificultades, pero para ello se deben tener en cuenta una serie de signos de alarma que ayuden a realizar esta detección en el aula. En muchas ocasiones, son los docentes los que se dan cuenta de determinadas conductas que pasan desapercibidas en el entorno familiar, al observar que otros niños de la clase las realizan y ellos no, o viceversa. Por consiguiente, el centro educativo es el contexto idóneo en el que pueden manifestarse estas alteraciones, aunque en otros casos serán las familias las que informen a los docentes de ello y estos a su vez al equipo psicopedagógico del centro para llevar a cabo las actuaciones que se consideren oportunas.

Salguero, Álvarez, Verane y Yamisel (2015) especifican una serie de signos alarmas que pueden presenciarse a través del desarrollo lingüístico del niño:

- 3 años: Menos de 100 palabras, no uso de frases, habla ininteligible, no pronuncia bien, no lenguaje conversacional, no contesta a preguntas sencillas, no conoce su nombre, edad ni sexo, no uso del yo, no uso del lenguaje extraverbal, habla, pero sin intención comunicativa, tartamudea, deja de hablar, no comprende órdenes sencillas, etc.
- 4 años: Habla poco o no habla, deja de hablar, tartamudea, no pronuncia bien, incapaz de narrar cuento corto, no sabe contar lo que le pasa, no presta atención al menos 5 minutos cuando se le lee un cuento, no responde a preguntas sencillas, dificultad en interpretar y uso

de términos espaciales (entre, detrás...), dificultad en el uso de artículos y en los tiempos verbales.

- 5 años: Persisten dificultades de articulación, errores en la estructura de la frase, dificultades para responder al qué, dónde, quién, por qué. Dificultades en la comprensión de conceptos: en, dentro, encima. Tartamudeo y dificultades en tareas de atención sostenida (escuchar cuentos).
- 6 años: Deja de hablar, no se le entiende lo que dice, no pronuncia bien, tartamudea. Dificultades en el uso de adjetivos (confunden el comparativo con el superlativo), dificultades en el uso de las reglas pasivas en las oraciones (“el tren fue golpeado por el carro”, se transforma en “el tren golpeó al carro”), dificultades en el uso de conjunciones (Salguero, Álvarez, Verane y Yamisel (2015, p. 49).

Centrándose en los trastornos y dificultades de tipo fonológicos se pueden observar algunos errores que suelen cometer los niños con estas alteraciones y que afectan a la articulación de los fonemas como son:

- Simplificación silábica: Hace referencia a la eliminación de la primera sílaba de la palabra (ejemplos: “on” en vez de “camión”, “bayo” en lugar de “caballo”).
- Omisión de fonemas: Ocurre cuando el niño omite un fonema, no la sílaba, aunque se considera normal que los niños cometan este tipo de error hasta aproximadamente los 3 años. (Ejemplos: “Atón” en vez de “ratón” y “so” en vez de “sol”).
- Sustitución: En este caso el niño sustituye algunos fonemas por otros como por ejemplo “poto” en vez de “moto”, “paso” por “vaso”.
- Asimilación: Es la modificación de algunos sonidos por otros que les resultan más conocidos. Algunos ejemplos pueden ser “papalón” en lugar de “pantalón”, “kekeño” por “pequeño”, etc.
- Reduplicación: Suele ser un signo de niños que presentan un retraso en la adquisición del habla y consiste en pronunciar una misma sílaba para reproducir una palabra, como por ejemplo “tatáta” en lugar de “patata”.
- Epéntesis: Consiste en la adición de consonantes o vocales entre los fonemas. Ejemplos: “furúta” en vez de “fruta”, “paláto” por “plato”.
- Metátesis: Ocurre cuando el niño realiza un cambio en la posición u orden de los fonemas como “mánica” por “máquina” (Borregón, 2010, pp. 16-17).

4.3.3. Intervención en los trastornos fonológicos

Para prevenir en los trastornos del lenguaje oral, así como para intentar disminuir sus efectos, se debe realizar una intervención psicopedagógica. Ésta se refiere a un conjunto de actividades y ejercicios realizados con el niño que ayudan a solucionar, en este caso, posibles alteraciones fonológicas.

Un tipo de ejercicios que suelen ser efectivos en este tipo de trastorno de la comunicación son las praxias, las cuales son "una serie de facultades capaces de ejecutar movimientos apropiados con fines relativos a la boca, y a distintas partes de la cara" (García, 2015, p.68). Mediante ellas, se pretende que los niños mejoren la articulación de los diferentes fonemas. Existen varios tipos de praxias bucofaciales que se clasifican en función del órgano o parte que se trabaja:

- Praxias linguales: Referidas al movimiento de la lengua. Algunos ejemplos son sacar y meter la lengua con la boca abierta, moverla de arriba abajo con la boca abierta, tocar la comisura de los labios llevándola de un lado a otro, empujar con la punta de la lengua las mejillas, llevar la punta de la lengua al labio superior e inferior en ambas direcciones, etc. (Mendoza, 2018).

Figura 1. Praxias linguales



Fuente: Bernárdez, M., s.f.

- Praxias labiales: Movimientos de los labios. Algunas pautas para trabajarlas pueden ser abrir la boca, sonreír enseñando los dientes, morderse el labio superior e inferior, besar, esconder los labios y sacarlos en posición de reposo e imitar la posición labial de las vocales entre otros (Mendoza, 2018).

Figura 2. Praxias labiales.



Fuente: Campoverde, 2018

- Praxias del velo del paladar: Toser, hacer gárgaras con y sin agua, bostezar, inspirar y espirar el aire, emitir la vocal “a” observando el movimiento que hacen los labios (Mendoza, 2018).
- Praxias faciales: Algunos ejemplos son abrir la boca como si fuésemos a gritar, bostezar, guiñar un ojo y el otro, hacer como si fuéramos a dormir, poner gestos como si llorásemos o estuviéramos enfadados, reírse y abrir la boca como si estuviésemos asustados.

Figura 3. Praxias faciales.



Fuente: Web Bloggeando en Infantil, CEIP Pedro Duque, 2016.

Otros ejercicios que pueden ayudar a estimular el lenguaje oral y prevenir o disminuir posibles alteraciones del lenguaje son los ejercicios de soplo y de respiración. Siguiendo a de la Peña y Pradas (2016) la respiración es esencial en el proceso comunicativo, ya que el aire que se espira y se inspira va acompañado del habla en todo momento gracias a la utilización de los órganos fonatorios. Por tanto, según las autoras, existen tres conceptos para tener en cuenta en este tipo de ejercicios, la inspiración, la espiración y el reposo. Algunos de los ejercicios que se pueden trabajar son “ejercitación del control del soplo, relajación, ejercicios de conciencia respiratoria, vocalizaciones y reflejo nasal” (p.171).

Además, para una correcta estimulación del lenguaje se trabajan otros aspectos como la memoria verbal significativa, a través de la cual los niños van recordando diferentes palabras relevantes del fonema que se esté trabajando; discriminación auditiva para mejorar la

detección de los sonidos de las letras y la articulación de fonemas que ayuda a pronunciarlos de forma correcta (de la Peña y Pradas, 2016).

4.3.4. Evaluación de los trastornos fonológicos

Una parte esencial de las intervenciones en Atención Temprana es el proceso de evaluación. Siguiendo a Johnson y Goldman (1990) la evaluación se refiere al “proceso a través del cual se obtiene información clínica con el fin de proporcionar respuestas a las preguntas de tipo evolutivo que se suscitan y de generar estrategias de intervención apropiadas» tanto para el niño como para su familia”. Esta evaluación consta de una serie de características como son:

- Es un elemento de cribado, ya que identifica a aquellos niños que pueden encontrarse en una situación de riesgo para padecer algún tipo de desarrollo evolutivo.
- Ayuda a realizar un diagnóstico mediante el cual se detecta el problema que padece el niño y ver de qué ayudas de los distintos profesionales se puede beneficiar.
- Ayuda a planificar de forma sistemática la intervención con una finalidad concreta.
- Permite observar los logros que va teniendo el niño en su desarrollo.

Para llevar a cabo la evaluación existen numerosos instrumentos que ayudan a ver desde dónde se parte, qué se quiere conseguir con ello y cómo realizar la intervención con los demás profesionales que sea más adecuado y beneficioso para el niño. Algunos de ellos son pruebas, escalas de desarrollo, test estandarizados, etc. siendo los más relevantes para este trabajo los siguientes:

- EDAF (Evaluación de la Discriminación Auditiva y Fonológica): Desarrollada por Brancal, Ferrer, Alcantud y Quiroga (1998, editorial Lebón). Detecta el déficit en el ámbito de la discriminación fonológica y auditiva. Dirigida a niños de entre 2 y 7 años. Se realiza aproximadamente en 30-45 minutos y se divide en varios ítems como son la discriminación de sonidos del medio, discriminación figura-fondo, discriminación fonológica en palabras, discriminación fonológica en logotomas y memoria secuencial auditiva.
- Registro Fonológico Inducido (Monfort y Juárez, 1989, editorial CEPE): Consta de 57 tarjetas mediante las cuales se realiza una evaluación fonológica de expresión inducida y de repetición. Va dirigida a niños de 3 a 7 años.

- Evaluación Fonológica del Habla Infantil (Bosch, 2003, editorial Masson): Evalúa el habla infantil y ayuda a diagnosticar los trastornos fonético-fonológicos en la infancia, de 3 a 7 años. Presenta una síntesis del desarrollo fonológico que suelen tener los niños a estas edades junto con pautas de interpretación de los datos obtenidos a través de la prueba.

- ELA-R (Evaluación Logopédica de la Articulación Revisada): Diseñada por el Grupo Albor-Cohs en 1999 (editorial Cohs). Evalúa las habilidades fonético-articulatorias a través del lenguaje inducido y el lenguaje de repetición. Destinada a niños a partir de 2 años. La duración de la prueba es de 15-25 minutos aproximadamente.

- Prueba de Lenguaje Oral Navarra (PLON): Elaborada por Aguinaga, Armentia, Fraile, Olangua y Uriz (2005, editorial TEA). Evalúa el lenguaje a través de sus tres componentes (uso, forma y contenido), detectando fácil y rápidamente a los niños que se encuentran en riesgo respecto al desarrollo del lenguaje. Destinada a edades entre 3 y 6 años.

- Prueba para la evaluación del lenguaje oral (ELO): Realizada por Ramos, Cuadrado y Fernández (2008, editorial EOS). Destinada a edades comprendidas entre los 4 y 8 años. Contiene varias pruebas mediante las cuales se evalúa la discriminación auditiva, fonología, sintaxis y semántica.

Teniendo en cuenta todos los aspectos anteriormente comentados sobre prevención, detección e intervención, se considera también de especial relevancia en este trabajo la integración de las TIC, la cual se detalla con más profundidad en apartados posteriores sobre las bases de la propuesta.

5. Marco Contextual de Acción

El presente trabajo de “Prevención e intervención de trastornos fonológicos en Educación Infantil: Creación de un diseño web para docentes”, se fundamenta en la importancia que tienen los profesionales de diferentes ámbitos, entre ellos los docentes, en prevenir, detectar e intervenir en los casos que exista un trastorno del lenguaje. Por tanto, mediante esta propuesta, se pretendió dar respuesta desde la escuela a la necesidad de estimular el lenguaje oral en la infancia, en concreto desde el 2º ciclo de Educación Infantil (0-6 años).

Varios documentos legislativos, tratan sobre el ámbito del lenguaje, así como la detección de estas situaciones. Se tuvieron en cuenta algunos a nivel estatal y otros a nivel autonómico de la comunidad de Andalucía, como son el Real Decreto 1630/2006, la Orden de 29 de diciembre de 2008 y la Orden de 5 de agosto de 2008.

Siguiendo al Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, en su artículo 3 referido a los objetivos se observa cómo uno de ellos, el apartado f, va encaminado a “desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión” (p. 474). Sin embargo, tal y como se comentó en apartados anteriores, el lenguaje es considerado globalizado y está inmerso en todas las áreas que componen el aprendizaje.

Por otro lado, en el artículo 7 referido a la evaluación, se afirma que es necesaria en este 2º ciclo para reconocer o detectar los logros en los aprendizajes que vayan adquiriendo los niños, así como el ritmo de cada uno y las características evolutivas que poseen. Por tanto, los docentes deben estar dotados de estrategias y recursos que ayuden a obtener esta información. Además, esta evaluación debe ser global, continua y formativa tal y como aparece recogida en la Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evaluación será global, por cuanto deberá referirse al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales (...) Tendrá un carácter continuo al ser un proceso en el que el tutor recoge de modo continuo, información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Y, asimismo, tendrá un carácter formativo al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa (p.12).

El área que se trabajó en concreto a través de este trabajo es la de lenguajes: comunicación y representación, centrándose en el bloque 2 de “lenguaje verbal”, el cual aparece recogido en la Orden 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. Este bloque, a su vez, se divide en dos partes: escuchar, hablar y conversar y aproximación a la lengua escrita, de los cuales se tiene en cuenta el primero, ya que es el referido al lenguaje oral. A través de este bloque, se considera necesario y esencial el papel de los docentes para que se produzca una mejora en la construcción del lenguaje del niño. Esto se consigue gracias a juegos y estrategias donde los alumnos se muestran como participantes activos, y trabajan aspectos tales como la fonética para aprender a pronunciar los fonemas correctamente, la extensión semántica proporcionando nuevas palabras para que las incorporen a su léxico, y expansión sintáctica, donde van creando estructuras lingüísticas cada vez más complejas.

Por consiguiente, es la escuela la que tiene la función de generar estas situaciones del habla, mediante las cuales los niños irán haciendo un uso progresivo del lenguaje y así poder interaccionar comunicativamente con las personas de su entorno. También esta función puede considerarse como compensadora de desigualdades en aquellos alumnos que se encuentren en un contexto desfavorecido en cuanto a su desarrollo lingüístico.

Esta propuesta fue destinada a las instituciones educativas. Sin embargo, cabe señalar que el papel de las familias resulta crucial para la evolución de la comunicación de sus hijos. Si el problema persiste durante esta etapa, deben tenerse en cuenta otras ayudas alternativas como la Atención Temprana, descrita anteriormente, dando respuesta a las necesidades que presente el niño y están en continua comunicación con los centros educativos para conseguir entre todos el beneficio del menor. Mediante este servicio se trabaja el modelo centrado en familias, que tal y como afirma Del Toro y Sánchez (2020) “se incorpora a nuestra sociedad como una posibilidad de que la familia pueda aprovechar su condición para mejorar el desarrollo de su hijo y por supuesto, aumentar su calidad de vida” (p. 11). Gracias a este modelo, las familias pueden conocer las técnicas y tratamientos que reciben sus hijos y saber cómo participar junto a ellos para obtener resultados más eficientes y significativos en el desarrollo de los niños.

6. Bases de la Propuesta Psicopedagógicas

Por todo lo expuesto anteriormente y debido a que los docentes de Educación Infantil se encuentran cada vez con más niños en sus aulas que padecen estas dificultades del lenguaje, se consideró esencial la necesidad de proponer una alternativa para resolver esta situación de aprendizaje.

Para ello, se realizó una propuesta psicopedagógica, la cual quedó reflejada a través de una página web. Principalmente fue diseñada para docentes que imparten clase en el 2º ciclo de Educación Infantil. A través de ella, pueden encontrar información sobre los diferentes tipos de trastornos fonológicos del lenguaje, así como pautas, estrategias y recursos que les ayuden a detectar, prevenir e intervenir en estas situaciones. Se tuvo como base metodológica el uso de las TIC debido a la importancia y repercusión que tienen en la educación. Según Parra (2012) la escuela es uno de los contextos por excelencia donde las nuevas tecnologías han tenido mayor influencia, y a su vez, en la profesión como docente (p.147). Sin embargo, para integrar las TIC de una manera adecuada en el aula es necesario que los docentes posean una formación respecto a ello. Granados (2015) afirma que la utilización de las TIC supone eliminar enseñanzas y recursos tradicionales haciéndose necesaria la actualización de la formación de los docentes en función de las necesidades actuales.

Por todo ello, gracias al uso de las TIC en educación se puede fomentar en el alumnado el trabajo colaborativo, además de generar aprendizajes significativos basados en las experiencias que tengan y generar nuevo conocimiento tanto en los niños como en los docentes (Hernández, 2017).

Los alumnos que posean alteraciones del lenguaje no sólo tienen dificultades en este ámbito, ya que el lenguaje es vital para la construcción de esquemas mentales, conceptos que requieren mayor complejidad, interacciones o relaciones con su entorno, etc. Por consiguiente, gracias a esta propuesta, estos niños además de mejorar la articulación de los fonemas pueden tener un mejor desarrollo íntegro a nivel cognitivo, afectivo, físico y social.

Para el diseño de esta propuesta se tuvo en cuenta diferentes principios metodológicos recogidos en el apartado "C) Orientaciones metodológicas" de la Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía, los cuales son:

- Enfoque globalizador: Mediante este enfoque los niños adquieren las experiencias de aprendizaje de manera global integrando diferentes tipos de conocimientos de todas las demás áreas. Por tanto, los diferentes aprendizajes no se construyen de manera aislada, sino que forman un todo. En palabras de Zabala (1989) se refiere a “cómo nos acercamos al conocimiento de la realidad y a cómo ésta es percibida y comporta una intencionalidad totalizadora en cuanto a los elementos que la componen” (p.4).

- Atención a la diversidad: Se debe tener en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje que poseen los alumnos, así como sus características, necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. Por tanto, la propuesta se caracteriza por ser abierta y flexible mediante la cual se respetan las diferencias de cada niño. Mediante esta diversidad percibida en el aula, los docentes pueden detectar dificultades en el lenguaje para intervenir lo antes posible coordinándose además con otros profesionales. Esta idea fue expuesta por Quesada y Rodríguez (2020) al afirmar que se “ha de partir de conocer las características de sus educandos a profundidad, así como las de su entorno familiar y social. Dicho conocimiento le permitirá prevenir, corregir y/o compensar las carencias a corto, mediano o largo plazo” (p. 317).

- El juego: Esencial como principio metodológico en la Educación Infantil debido a su carácter motivador y creativo. Se destaca el juego simbólico mediante el cual los niños imitan acciones adultas e interpretan todo lo que les rodea. Según Gil, Romance y Nielsen (2018) el juego favorece la metodología globalizadora, significativa y motivante, que a su vez se puede complementar con el uso de las TIC para conseguir un aprendizaje de calidad.

- La actividad infantil, la observación y la experimentación: Los niños de estas edades adquieren los diferentes aprendizajes a través de un proceso en el que observan, manipulan, experimentan y reflexionan. A través de la actividad infantil son capaces de conseguir información, imitar y comunicar sobre experiencias que hayan tenido o establecer predicciones sobre futuras consecuencias. Siguiendo a Pujos (2020) es fundamental en Educación Infantil potenciar la “curiosidad en los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la experimentación con el medio que los rodea, se conoce diferentes métodos que permitan obtener respuestas a inquietudes que se plantean” (p.6).

Además, cabe destacar que se llevó a cabo a través de los tres tipos de prevención que plantea el modelo estatal de Atención Temprana. Desde la primaria, ya que se pretendió prevenir posibles alteraciones del lenguaje en esta etapa, aprovechando las numerosas interacciones y comunicaciones que ocurren a diario entre los iguales y con los adultos. Con la prevención secundaria se procuró detectar dificultades del lenguaje, ya que los docentes pasan muchas horas junto a los alumnos, y así informar al equipo psicopedagógico para establecer un plan de actuación de forma temprana. Y, por último, desde la prevención terciaria para que los docentes llevaran a cabo las diferentes estrategias y pautas para intervenir en estas situaciones.

Por otro lado, se tuvo en cuenta la importancia de las TIC para elaborar esta propuesta, ya que cada vez están más inmersas en la actualidad y las utiliza la mayor parte de la sociedad. Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación se puede hacer llegar información a cualquier parte de la población, por lo que pueden beneficiarse muchos docentes de diferentes regiones.

Por ello, se pretendió ofrecer las pautas, recursos y estrategias a través de una página web. Un medio atractivo y motivador que facilita tanto la comprensión como el manejo de los contenidos por parte de los profesionales educativos al ser intuitivo y de utilización sencilla. Estas son algunas de las ventajas que posee, además de la formación continua que se presta para ser consultada por los profesionales en cualquier momento.

7. Descripción y Análisis de la Realidad N1

La propuesta de intervención fue destinada a los docentes del 2º ciclo de Educación Infantil de un centro privado concertado ubicado en el municipio de Morón de la Frontera (Sevilla), con una población de 28.000 habitantes aproximadamente.

El centro se encuentra en un barrio situado en la parte más occidental, a las afueras de la localidad. Se trata de una zona residencial con viviendas unifamiliares y zonas ajardinadas, además cuenta con varios parques infantiles y un polideportivo con pistas de fútbol y baloncesto, aunque los niños del centro optan por actividades extraescolares que ofrece el colegio.

En cuanto a los aspectos socioeconómicos, se puede afirmar que las familias que escogen este centro pertenecen a una clase media-alta, aunque existen varios casos de familias un poco más bajas. Esto no es ningún impedimento, ya que al pertenecer a una congregación religiosa se intenta acoger a todas las familias posibles.

El colegio está formado por 848 alumnos y cuenta con una amplia oferta educativa que abarca desde la etapa de Educación Infantil hasta la Formación Profesional, en concreto 141 en Educación Infantil, 310 en Educación Primaria, 190 de la Educación Secundaria Obligatoria, 29 de Formación Profesional Básica y 178 de Formación Profesional.

La etapa de Educación Infantil en el centro, sólo acoge al 2º ciclo destinado a niños de 3 a 6 años. Existen dos líneas de cada curso, por lo tanto, está conformada por seis clases. El estilo educativo en este centro se muestra mediante un enfoque globalizador, donde el alumno participa activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje siendo protagonista de ello, y respetando el ritmo madurativo de cada niño. Además, apuestan por metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, bilingüismo, educación emocional y el trabajo por rincones entre otros.

Por otro lado, es importante mencionar el equipo de orientación del centro, ya que es el encargado, junto con los docentes, de dar respuesta a las necesidades que presenten los niños. Este equipo está formado por dos profesoras de pedagogía terapéutica, las cuales atienden a los alumnos con edades comprendidas desde los 3 hasta los 21 años y pueden jugar un papel fundamental en posibles trastornos del lenguaje, como los que plantea este trabajo fin de estudios. Además, se disponen de dos aulas de educación especial y una de apoyo a la

integración compartida por las dos docentes. En el Plan de Atención a la Diversidad se especifica que actualmente cuentan con 47 alumnos que presentan NEAE (4 de infantil, 21 en primaria, 15 en la E.S.O, 5 en F.P.B. y 2 en F.P). También trabajan en las etapas de infantil, en la cual se hizo hincapié a través de la propuesta psicopedagógica, y primaria con alumnos que presentan dificultades del lenguaje, aunque no llevan asociado ningún tipo de discapacidad.

Como se comentaba anteriormente, esta propuesta fue destinada para que los docentes de Educación Infantil del centro tuvieran acceso a pautas, recursos y estrategias que les ayudaran a prevenir, detectar e intervenir en dificultades del lenguaje. Esto es debido a que los docentes están de acuerdo en que cada vez llegan más alumnos al centro, sobre todo en el curso de 3 años, con alteraciones del lenguaje referidos a dificultades en la pronunciación de fonemas, y que perduran durante toda la etapa. Desde el centro, la docente de educación especial de Educación Infantil y Primaria trabaja con estos niños, pero son pocas horas a la semana. También los alumnos que suelen padecer estos tipos de dificultades, se les aconseja desde el centro educativo derivarlos al Centro de Atención Infantil Temprana, situado a escasos metros del colegio, donde trabajan conjuntamente logopedas, psicólogos, fisioterapeutas, etc. Sin embargo, existen padres y madres que no ven necesaria esta ayuda para sus hijos, por lo que deciden no llevarlos al CAIT. Por todo ello, se consideró esencial trabajar desde las aulas en la prevención, detección e intervención de trastornos fonológicos, de manera que los docentes tuvieran un mayor conocimiento sobre estas dificultades y pudieran incluirlo en su programación.

8. Diseño del Plan de intervención para la realidad N1

Tras haber analizado la realidad a la que va destinada esta la propuesta, se pasó a elaborar las diferentes pautas, estrategias y recursos para trabajar y prevenir en los trastornos fonológicos. En primer lugar, se expuso una serie de ejercicios de diferentes praxias, las cuales se refieren a movimientos realizados con la boca para mejorar la producción y articulación de los fonemas. En segundo lugar, se recogieron una serie de actividades referidas a la articulación de algunos fonemas que más les cuestan pronunciar a los niños con estas dificultades del lenguaje. Y, por último, se marcaron sencillos signos de alarma que deben observar los docentes para detectar posibles alteraciones y trastornos del lenguaje.

Estos recursos quedaron recogidos a través del diseño de una página web creada por la plataforma "WIX", la cual fue escogida debido a su diseño intuitivo y de fácil uso. En ella se puede obtener información sobre los trastornos de comunicación en la infancia, así como los ejercicios y pautas que se muestran a continuación para trabajar concretamente los de tipo fonológico. La web es la siguiente <https://mcarmen9608.wixsite.com/my-site> y se recomienda acceder a ella a través de un dispositivo de ordenador para conseguir una mejor visualización. Es una interfaz atractiva, a la cual se accede de una manera sencilla de forma que cualquier docente que posea conocimientos básicos sobre TIC puede utilizarla fácilmente.

8.1. Objetivos

En cuanto a los objetivos generales que se pretenden conseguir mediante esta propuesta son los siguientes:

- Prevenir los trastornos del lenguaje de tipo fonológico (dislalias, disglosias y disartrias).
- Detectar signos de alarma sobre posibles trastornos fonológicos.
- Intervenir con niños que padezcan trastornos fonológicos.
- Dotar a los docentes de estrategias, recursos y pautas que les ayuden a conseguirlo.

8.2. Contenidos:

- Praxias linguales y labiales.
- Ejercicios de soplo y respiración.
- Fonemas (b, d, p, m, u, o, s, rr, l, z).
- Pautas para la detección de posibles trastornos.

8.3. Metodología:

Para la realización de los ejercicios es esencial contar con el papel motivacional por parte del alumnado. Por ello, para captar desde un primer momento su atención, se coloca una carta escrita por alguien muy especial (Anexo B) en la asamblea del aula a primera hora de la jornada escolar. Se les explica a los niños que cada vez que realicen un ejercicio correctamente el docente les entrega un globo que tendrán que ir pegando en un dibujo grande colocado en una pared de la clase que esté a su altura. Cuando se termina la propuesta didáctica se colorea entre todos el dibujo con los materiales y con los colores que se soliciten entre los alumnos.

8.3.1. Ejercicios bucofonatorios

- ✓ Praxias linguales

Actividad 1: “El dado de la sinhuero”

Objetivo: Realizar determinados movimientos con la lengua para mejorar la articulación de los fonemas.

Recursos didácticos: Dado e imágenes.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula o patio del recreo.

Desarrollo: Se crea un dado en el que cada lado contenga una imagen de un niño haciendo distintos movimientos con la lengua (tocar la nariz con la lengua, girar a un lado y a otro, acariciar los dientes, tocar la barbilla, hacer el remolino y relamer el labio superior e inferior). En gran grupo, salen voluntarios a tirar el dado y se debe imitar el movimiento de la imagen.

Temporalización: 15 minutos.

Actividad 2: “El pájaro, el reloj y la pelota”.

Objetivos:

- ✓ Realizar determinados movimientos con la lengua para mejorar la articulación de los fonemas.
 - ✓ Asociar los diferentes dibujos con los movimientos de la lengua.
-

Recursos didácticos: Láminas de imágenes.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Se realizan tres láminas en las que aparecen un pájaro, un reloj y una pelota. El docente explica que dependiendo de la lámina que muestre los niños tienen que hacer un movimiento con la lengua u otro. En el caso del pájaro tienen que sacar y meter la lengua, en el reloj deben de moverla alrededor de los labios y en la pelota mueven la lengua hacia la izquierda y derecha presionando las mejillas.

Temporalización: 15 minutos.

Actividad 3: ¿Qué sabores son?

Objetivos:

- ✓ Realizar determinados movimientos con la lengua para mejorar la articulación de los fonemas.
 - ✓ Conocer y averiguar distintos sabores.
-

Recursos: Mermelada de diferentes sabores.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula o patio del recreo.

Desarrollo: Para esta actividad el docente debe tener presente si existen niños con alergias a algún alimento. En equipos de 5 niños el maestro coloca un poco de mermelada por encima de los labios de los niños y estos deben de probarla para adivinar su sabor sacando la lengua hacia la derecha y la izquierda. Después se realiza lo mismo, pero en la parte inferior de los labios. Los sabores pueden ser melocotón, fresa, piña, pera y cereza.

Temporalización: 20 minutos.

- ✓ Praxias labiales:
-

Actividad 4: "El gusano de las praxias".

Objetivo: Observar el dibujo e imitarlo correctamente.

Recursos didácticos: Fichas y dados.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Se le entrega a cada equipo (5 niños) una ficha donde aparece el dibujo de un gusano compuesto por 12 círculos. En cada círculo aparece el dibujo de la cara de un niño realizando un movimiento referido a

los labios. Por turnos, los niños tiran el dado y dependiendo del número que le toque se coloca en la casilla correspondiente e imitará el movimiento.

Temporalización: 20 minutos.

Actividad 5: "Onomatopeyas".

Objetivo: Imitar las onomatopeyas que muestran las imágenes para realizar praxias labiales.

Recursos didácticos: Imágenes de onomatopeyas.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Recursos TIC: Ordenador y proyector.

Desarrollo: El docente muestra a través del proyector imágenes que contienen onomatopeyas para que los niños las imiten. Además, puede apoyarse de dibujos de praxias labiales para mostrar cómo tienen que colocar los labios y la boca. Algunos ejemplos de onomatopeyas pueden ser: ¡Ay! (pisotón de pie), Oaaah (bostezo), Shhh (silencio), ¡Achís! (estornudo), Fffff (apagar una vela), Muak (beso), Bla bla bla (hablar por teléfono), Glu glu (beber agua), Auu (aullido de lobo), Uu uu uu (búho), Brrrum brum (moto).

Temporalización: 30 minutos.

Actividad 6: "Memory".

Objetivo: Recordar y asociar las tarjetas e imitar la acción que sale en ellas.

Recursos didácticos: Tarjetas de dibujos.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Se le entrega a cada equipo de 5 niños un juego de tarjetas en las cuales aparecen diferentes praxias labiales repetidas. Se colocan boca abajo y los niños por turnos tienen que ir buscando su pareja. Si fallan pasará al siguiente jugador hasta que encuentren la misma acción. Una vez encontrada tienen que imitar el movimiento del dibujo, los cuales son: apoyar un lápiz entre la nariz y la boca, dar un beso, sonreír, enseñar los dientes, morder labio superior, morder labio inferior, imitar a una moto e inflar un globo.

Temporalización: 30 minutos.

✓ Ejercicios de soplo:

Actividad 7: “Preparados, listos, ¡ya!”.

Objetivo: Controlar el soplo mediante la fuerza y la dirección.

Recursos didácticos: Pajitas, palitos y pompones.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula o patio del recreo.

Desarrollo: Por equipos de 3 niños aproximadamente se realiza un circuito. Está formado por palitos marcando la salida y la meta. A través de ella los niños harán una carrera soplando por la pajita para hacer llegar su pompón a la meta.

Temporalización: 20 minutos.

Actividad 8: “Pompas de tenis”.

Objetivo: Mejorar el control del aire espirado y aumentar la capacidad respiratoria.

Recursos didácticos: Pompero y jabón.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Patio del recreo.

Desarrollo: Se colocan los alumnos por parejas y simulan un partido de tenis con pompas de jabón. Para ello, se sitúa uno en frente del otro y hace una pompa pasándosela a su compañero, este tiene que devolvérsela soplando sin que se explote ni se caiga.

Temporalización: 15 minutos.

Actividad 9: “En busca del tesoro”.

Objetivo: Controlar la fuerza y dirección del aire espirado.

Recursos didácticos: Folios, bandejas, sal y pajitas, letras.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: El docente escribe en el folio diferentes letras en mayúscula. Se coloca en la bandeja y lo cubre de sal. A continuación, le da una letra tangible a cada niño y tienen que ir soplando a través de la pajita para ir quitando la sal y encontrar la letra asignada.

Temporalización: 15 minutos.

Actividad 10: "Somos artistas".

Objetivos: Aumentar la capacidad respiratoria y realizar una mezcla de colores.

Recursos didácticos: Témperas, cartulinas, pajitas, agua.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Se le entrega una cartulina a cada niño y una pajita. EL docente mezcla las témperas con un poco de agua y con el pincel coloca varias gotas en la cartulina. Los niños deben soplar por la pajita para ir mezclando los colores e ir creando su propio dibujo.

Temporalización: 30 minutos.

✓ Ejercicios de respiración:

Actividad 11: "Nos convertimos en serpientes".

Objetivo: Controlar la respiración y tomar conciencia de la inspiración y espiración.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Los niños se sientan en sus sillas con la espalda recta y colocando sus manos sobre el abdomen. A continuación, el docente va dando una serie de pautas que consisten en inspirar aire por la nariz y contar hasta 4 lentamente notando cómo se va inflando el vientre. Por último, espiran el aire imitando el sonido de la serpiente ("sssss").

Temporalización: 10 minutos.

Actividad 12: "Tan grande como un elefante".

Objetivo: Controlar la respiración y tomar conciencia de la inspiración y espiración.

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula o patio del recreo.

Desarrollo: El docente explica a los niños que se van a convertir en elefantes y para ello se sitúan de pie con las piernas abiertas. A continuación, tienen que inspirar el aire por la nariz profundamente e ir elevando sus brazos mientras lo hacen, simulando la trompa del elefante. Por último, echan el aire por la boca poco a poco mientras bajan los brazos inclinándose hasta llevar su “trompa” hacia los pies.

Temporalización: 10 minutos.

Actividad 13: Controlamos la respiración.

Objetivo: Controlar la respiración y tomar conciencia de la inspiración y espiración.

Recursos didácticos: Ficha Anexo A

Recursos humanos: Docente y alumnos.

Recursos espaciales: Aula.

Desarrollo: Cada niño tiene una ficha en la cual deben de seguir una serie de instrucciones tal y como se muestra en ella. En primer lugar, deben inspirar aire profundamente, lo aguantan, sueltan el aire pausadamente por la boca, lo vuelven a coger y así sucesivamente. Pueden seguir las indicaciones de la ficha utilizando el dedo para ayudar a recorrer el camino de las flechas.

Temporalización: 10 minutos.

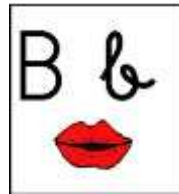
8.3.2. Ejercicios fonéticos

Todos los ejercicios que se encuentran a continuación siguen la misma estructura. En primer lugar, se les muestra a los niños una tarjeta con el dibujo de los labios para saber cómo tienen que colocarlos. Seguidamente, se ofrecen algunas pautas para mejorar la articulación del fonema. En tercer lugar, se intenta asociar un movimiento al fonema para propiciar la motivación y para que recuerden el sonido de una manera lúdica. Por último, se trabaja la discriminación auditiva junto con la articulación de palabras para que el niño reconozca el sonido en las palabras. Cada ejercicio se realiza en una temporalización de 15-30 minutos aproximadamente y se cuenta con recursos humanos como son los docentes y el alumnado, recursos didácticos como imágenes y manos “matamoscas”, recursos espaciales como el aula o el patio del recreo y recursos TIC como el ordenador, proyector y altavoces. Estas actividades pueden realizarse de manera tradicional mostrándole a los niños las imágenes o a través del juego de mesa creado mediante el software Genially (<https://view.genial.ly/5fccd36e185a0d0d977cadfa>).

Fonema "b":

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 4 de la posición de los labios para reproducir el fonema /b/ e imitarlo.

Figura 4. Posición labial fonema "b"



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Apretar y relajar los labios.
 - Hacer vibrar los labios ayudándose del dedo.
 - Imitar a una oveja (beee, beee, beee...).
 - Pronunciación de sílabas (ba, be, bi, bo, bu) y (ab, eb, ib, ob, ub).
- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /b/. Los niños tienen que inspirar el aire por la nariz y juntar los labios. A continuación, lo expulsan pausadamente haciéndolo pasar por el medio de los labios consiguiendo que vibren. Cada vez que lo hagan deben de ir pronunciando "ba, be, bi, bo, bu" a la vez que balancean sus brazos para adelante y para atrás.

Figura 5. Movimientos fonema "b"



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. Se necesitan dos manitas de matamoscas a las cuales a una se le pega un dibujo de una oveja y a la otra el mismo dibujo, pero tachado. El docente las presenta recordando el sonido que hacen las ovejas y a continuación, explica que cada vez

que oigan el sonido /b/ tienen que levantar la manita de la oveja y cuando no lo oigan tienen que levantar la de la oveja tachada. A la vez que la levantan los niños pronunciarán la misma palabra que ha dicho el docente. Las palabras son las siguientes: baúl, lobo, silla, botella, lápiz, beso, pelo, bebé y espejo.

Fonema “d”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 6 de la posición de los labios para reproducir el fonema /d/ e imitarlo.

Figura 6. Posición labial fonema “d”



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Sacar y meter la lengua entre los dientes.
 - Sacar la lengua e intentar ensancharla y estrecharla.
 - Sonreír enseñando los dientes un poco.
 - Pronunciación de sílabas (da, de, di, do, du) y (ad, ed, id, od, ud).
- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /d/. Los niños colocan sus brazos a la altura de la cintura poniendo las manos con las palmas hacia arriba. A continuación, deben recogerlas hacia atrás y hacia ambos lados tal y como muestra la figura 7.

Figura 7. Movimiento fonema “d”



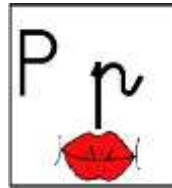
Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un diente y las palabras son: dinosaurio, árbol, bobo, dado, dos, mano, Darío, puerta y dedal.

Fonema “p”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 8 de la posición de los labios para reproducir el fonema /p/ e imitarlo.

Figura 8. Posición labial fonema “p”

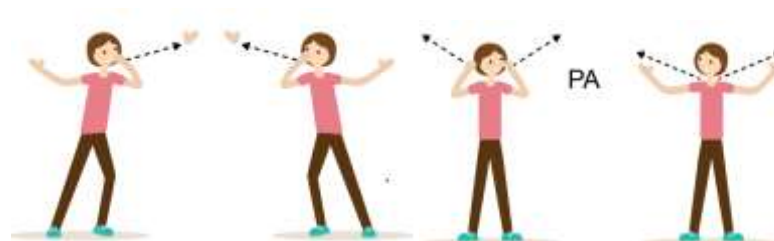


Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Apretar y relajar los labios, alejar y acercar las comisuras.
 - Colocarse las manos delante de la boca a la vez que pronuncian /pa/ y comprobar cómo sale el aire.
 - Imitar el sonido de un tambor (poomm, poomm, poomm...) y el del tren (piii, piii).
 - Pronunciación de sílabas (pa, pe, pi, po, pu) y (ap, ep, ip, op, up).

- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /p/. Los niños cierran los puños, lanzan las manos de un lado a otro y al pronunciar el fonema /p/ las abren.

Figura 9. Movimiento fonema “p”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un tambor mediante el cual el docente recuerda el sonido de este, “poomm, poomm”. Las palabras para trabajar son: pato, balón, Pepe, cara, pozo, papá, María, mesa y polo.

Fonema “m”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 10 de la posición de los labios para reproducir el fonema /m/ e imitarlo.

Figura 10. Posición labial fonema “m”



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Apretar y relajar los labios.
 - Colocarse las manos en las mejillas y notar cómo vibran al pronunciar “mmmm”.
 - Decir /a/ de manera prolongada e ir cerrando la boca lentamente hasta hacer sonar el sonido /m/.
 - Imitar el sonido de una vaca (muuuu, muuu...).
 - Pronunciación de sílabas (ma, me, mi, mo, mu) y (am, em, im, om, um).
- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /m/. Los niños irán acariciándose el cuerpo desde las piernas hasta los hombros pronunciando el fonema /m/.

Figura 11. Movimiento fonema “m”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es una vaca mediante el cual el docente recuerda el sonido de esta, “muuu, muuu”. Las palabras para trabajar son: mamá, Manuel, pie, cuchara, mesa, lápiz, libro, mosca y miel.

Fonema “u”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 12 de la posición de los labios para reproducir el fonema /u/ e imitarlo.

Figura 12. Posición labial fonema “u”



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Inspirar aire profundamente y expulsarlo pronunciando /u/ prolongadamente.
 - Colocarse las manos en las mejillas y notar cómo vibran al pronunciar “mmmm”.
 - Imitar el sonido y movimiento de un fantasma (uuuu, uuu...).
 - Inspirar aire y soltarlo haciendo golpes cortos pronunciando /u/.

- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /u/. Los niños mueven los brazos circularmente pasando por la cabeza y el tronco como se muestra en la figura 13.

Figura 13. Movimiento fonema “u”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un fantasma mediante el cual el docente recuerda el sonido de este, “uuu, uuu”. Las palabras para trabajar son: abeja, uno, Huberto, niña, Jimena, uña, uva, dragón y unicornio.

Fonema “o”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 14 de la posición de los labios para reproducir el fonema /o/ e imitarlo.

Figura 14. Posición labial fonema “o”

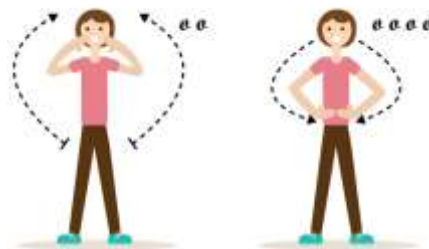


Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Inspirar aire profundamente y expulsarlo pronunciando /o/ prolongadamente.
 - Imitar el sonido y movimiento de los indios con la mano tapándose la boca pronunciando el sonido /o/.
 - Inspirar aire y soltarlo haciendo golpes cortos pronunciando /o/.

- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /o/. Los niños estiran los brazos desde la cara hasta las piernas como en la figura 15 a la vez que pronuncian la o.

Figura 15. Movimiento fonema “o”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un ojo y las palabras para trabajar son: Olga, pizarra, oso, moto, luna, lobo, Olivia, colegio y puerta.

Fonema "s":

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 16 de la posición de los labios para reproducir el fonema /s/ e imitarlo.

Figura 16. Posición labial fonema "s"



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Pronunciar el sonido /s/ llevándose el dedo índice a los labios para mostrar silencio.
 - Imitar el sonido de una serpiente y un globo que se desinfla (ssssss).
 - Pronunciación de sílabas (sa, se, si, so, su) y (as, es, is, os, us).
- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /o/. Los niños inspiran aire por la nariz y lo expulsan lentamente pronunciando el fonema /s/. A la vez se colocan la mano en la boca y la van desplazando hacia la derecha y la izquierda.

Figura 17. Movimiento fonema "s"



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ **Ejercicio 4:** Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es una serpiente mediante la cual el docente recuerda el sonido de esta, “sssss”. Las palabras para trabajar son: sapo, perro, Sonia, mamá, Sara, gato, melocotón, sandía y pera.

Fonema “rr”:

- ✓ **Ejercicio 1:** Mostrar a los niños la figura 18 de la posición de los labios para reproducir el fonema /rr/ e imitarlo.

Figura 18. Posición labial fonema “rr”



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ **Ejercicio 2:** Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
- Pronunciar el sonido “rrrrr” vibrando los labios.
 - Imitar el sonido de un teléfono sonando (rrring, rrring).
 - Pronunciar las vocales de forma prolongada hasta pronunciar la /rr/ (aaaarr).
 - Pronunciación de sílabas (ra, re, ri, ro, ru) y (ar, er, ir, or, ur).

- ✓ **Ejercicio 3:** Movimiento del fonema /rr/. Los niños van imitando el movimiento que hace la lengua al pronunciar el fonema /rr/ realizando bucles en el aire.

Figura 19. Movimiento fonema “rr”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un teléfono mediante el cual el docente recuerda el sonido de este, “rrring”. Las palabras para trabajar son: ratón, peluche, sopa, Rodrigo, rabo, Lola, red, coche y ruido.

Fonema “l”:

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 20 de la posición de los labios para reproducir el fonema /l/ e imitarlo.

Figura 20. Posición labial fonema “l”



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Subir y bajar la lengua dentro de la boca, ensancharla y estrecharla.
 - Pronunciar las consonantes e ir acabándolas en “l”.
 - Pronunciación de sílabas (la, le, li, lo, lu) y (al, el, il, ol, ul).

- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /l/. Los niños se colocan las manos en el abdomen y va realizando giros alrededor de él tal y como se muestra en la figura 21.

Figura 21. Movimiento fonema “l”



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un loro y las palabras para trabajar son: Lucía, cocina, león, mariposa, Lola, libreta, patio, reloj y pelo.

Fonema "z":

- ✓ Ejercicio 1: Mostrar a los niños la figura 22 de la posición de los labios para reproducir el fonema /z/ e imitarlo.

Figura 22. Posición labial fonema "z"



Fuente: Logopedia Dinámica y Divertida (2014).

- ✓ Ejercicio 2: Se indican las siguientes pautas para conseguir una correcta articulación del fonema.
 - Imitar el sonido de la abeja (zzzzum) y hacerse el dormido (zzzzzz).
 - Expulsar el aire pronunciando la /z/ seguida de las vocales (zzz...a, zzz...e, zzz...i)
 - Jugar con tiras de papel colocándoselas delante de la boca y ver como se mueven al pronunciar el sonido /z/.
- ✓ Ejercicio 3: Movimiento del fonema /z/. Los niños cierran los puños e irán moviéndolos desde el pecho hacia fuera a la vez que espiran el aire y pronuncian el fonema /z/.

Figura 23. Movimiento fonema "z"



Fuente: Jarque, Morera, Navarro y Serra (2018).

- ✓ Ejercicio 4: Juego de las manitas. El dibujo que se encuentra pegado en las manitas es un niño durmiendo mediante el cual el docente recuerda el sonido de este, "zzzzz". Las palabras para trabajar son: zapato, cuadro, zorro, brazo, cama, zafiro, zócalo, manguera y loro.

8.3.3. Pautas para la detección de posibles trastornos fonológicos

- Sustituciones: Ocurren cuando los niños cambian un sonido por otro que se le parece.
 - ✓ Sonido /r/ por el sonido /d/ (“dojo” en vez de “rojo”).
 - ✓ Sonido /c/ por el sonido /t/ (“cata en vez de casa”).
 - ✓ Sonido /l/ por /d/ (“lame” en vez de “dame”).
- Distorsiones: Pronuncian el fonema de manera deformada o alterada.
 - ✓ Ejemplo: “cardo” en vez de “carro”.
- Adiciones: Añaden un sonido que no corresponde a la palabra.
 - ✓ Ejemplo: “balanco” en lugar de “blanco”, “teres”, en vez de “tres”.
- Omisiones: Es común hasta los 3 años aproximadamente. Consiste en eliminar el fonema que le cuesta o que no sabe pronunciar y, a veces, omiten una sílaba completa.
 - ✓ Ejemplo: “apato” en vez de “zapato”, “lida” en lugar de “salida”.
- Inversiones: Tienen lugar cuando cambian el orden de los sonidos.
 - ✓ Ejemplo: “cocholate”, en lugar de “chocolate”.

8.4. Evaluación

Como se comentó en apartados anteriores, la evaluación en el segundo ciclo de Educación Infantil debe ser global, continua y formativa. De esta forma los docentes pueden ir observando la evolución que va teniendo su alumnado, detectando, analizando y valorando tanto los procesos de desarrollo de los niños como sus aprendizajes, teniendo en cuenta las características y necesidades que vayan presentando.

Para realizar esta evaluación se parte de la observación directa y se debe tener en cuenta unos referentes sobre los que guiarse, es decir, los objetivos que se han pretendido alcanzar con la propuesta psicopedagógica. Por tanto, se cuenta con una rúbrica (Anexo C) donde aparecen una serie de ítems valorados con una puntuación del 1 al 4, siendo 1 insuficiente y 4 excelente, dependiendo del grado de consecución que se haya tenido. Esta rúbrica queda recogida además en el siguiente enlace para aquellos docentes que prefieran utilizarla a través de la red (<https://view.genial.ly/5fd5f5ba3c971e0d65985c36/horizontal-infographic-review-rubrica-evaluacion-ejercicios-lenguaje-oral>).

Además de la evaluación referida a los aprendizajes de los alumnos, se considera de especial importancia la de la propia práctica docente. Para ello, se puede crear una plantilla situada en un sitio de fácil acceso para el alumnado en la cual aparece una tabla con los nombres de los niños y una foto referida al ejercicio realizado o a los días de la semana. Cada vez que se realice una actividad los niños tienen que pegar una pegatina de una cara contenta si les ha gustado y una triste si significa lo contrario. De esta manera, el docente puede detectar fácilmente cuáles son los ejercicios que han despertado más interés y cuáles se podrían modificar. También se emplea un registro, como se puede constatar en el Anexo D para evaluar el proceso de enseñanza a través de una serie de indicadores mediante los cuales se realiza una valoración de ellos, observaciones y/o propuestas de mejora para un futuro.

8.5. Temporalización y recursos

Los ejercicios están distribuidos entre las semanas del segundo y tercer trimestre del curso, pudiendo el docente realizarlos en los días que mejor vea conveniente, ajustándolos a su programación de aula. Las últimas actividades referidas al juego de mesa de los sonidos y al de las manitas se dividen en varios meses ya que a su vez están divididas en varias tareas de diferentes fonemas (/b/, /d/, /p/, /m/, /u/, /o/, /s/, /rr/, /l/, /z/).

El cronograma que muestra la organización de las actividades se puede observar en el Anexo E y a través del siguiente enlace creado también a través de Genially (<https://view.genial.ly/5fd60b1a37663f0d6c04699c>). De esta forma los docentes pueden consultarlo de una manera rápida y sencilla en su ordenador.

En cuanto a los recursos, cabe señalar que se detallaron concretamente en cada una de las diferentes actividades. A rasgos generales se han utilizado recursos materiales como folios, bandejas, pompones, dibujos, letras, etc., recursos humanos como el docente y el alumnado, recursos tecnológicos como por ejemplo el ordenador, altavoz y proyector y recursos espaciales como son el aula y el patio del centro.

9. Resultado del Plan con respecto a las Bases

Gracias a la propuesta psicopedagógica planteada para la realidad concreta, tratada en apartados anteriores, se puede afirmar que resulta beneficioso no sólo para los niños que presentan dificultades y alteraciones del lenguaje oral, sino para todo el alumnado. Esto se pretende conseguir a través de una correcta y adecuada prevención, detección e intervención de este. Por tanto, uno de los principales resultados positivos que se espera en los niños con posibles alteraciones en la fonología, es que mejoren su capacidad de articulación para la pronunciación de fonemas, así como el aumento de su capacidad respiratoria.

Otro de los posibles beneficios que puede tener es que, al fomentar y favorecer las diferentes dimensiones del lenguaje y habilidades lingüísticas, se asienten las bases para las posteriores destrezas necesarias en la lectura y escritura, que se trabajarán en la etapa de Educación Primaria.

Por otro lado, debido al tratamiento de la estimulación del lenguaje oral en el aula ordinaria se pueden promover y mejorar las relaciones personales entre los alumnos, para las cuales es necesario el acto comunicativo. Y no sólo es necesario aprender a comunicarse, ya que, gracias al progresivo desarrollo lingüístico se potencia el desarrollo cognitivo de los niños. Por tanto, el lenguaje oral también sirve de instrumento para lograr una buena comprensión y relación con el entorno natural en el que están inmersos.

Al realizar las diferentes actividades y estrategias tomando como recurso las nuevas tecnologías, se pueden obtener resultados positivos por parte del alumnado en cuanto a conocimientos, procedimientos y actitudes referidas a las TIC. Si se muestra en clase un buen uso e integración de las TIC, los niños tomarán conciencia de ello. Además, el hecho de presentar la propuesta a través de un diseño web hace que sea más accesible para todos los docentes de cualquier región, utilizándose de una forma sencilla e intuitiva. También la metodología lúdica, globalizadora y tecnológica, puede hacer posible que el alumnado muestre una mayor motivación y logre más fácilmente los objetivos y aprendizajes planteados.

Cabe destacar el importante papel que desempeña la escuela como compensadora de desigualdades. Gracias a esta propuesta se pueden beneficiar también aquellos niños que presenten carencias referidas al lenguaje debido a su entorno y cuya familia no se muestre

dispuesta a acudir a los centros de Atención Temprana, logopedas, etc. ni intenten mejorar el problema desde su entorno familiar.

Por último, el hecho de trabajar las actividades desde un enfoque globalizador puede repercutir en los aprendizajes de las otras áreas de conocimiento y experiencia, ya que el lenguaje está inmerso en las demás habilidades tanto cognitivas, como afectivas, sociales, e intelectuales. De esta forma se consigue lograr la finalidad de la etapa de Educación Infantil, la contribución al desarrollo íntegro de los niños.

10. Conclusiones, recomendaciones y prospectivas.

A través de este Trabajo Fin de Estudios, se ha pretendido crear un diseño web destinado a los docentes del segundo ciclo de Educación Infantil, el cual recoge pautas y estrategias referidas tanto a la prevención, como a la detección e intervención del trastorno fonológico en niños de 3 a 6 años.

En cuanto a los objetivos específicos que se pretendían conseguir mediante esta propuesta cabe destacar que se han cumplido de una manera adecuada. En primer lugar, gracias a la revisión bibliográfica empleada, se ha conocido la importancia que tiene la Atención Temprana en los trastornos del lenguaje oral que aparecen en estas edades y en especial la estrecha relación que existe con los centros educativos.

Por otro lado, con respecto al objetivo de ofrecer estrategias al profesorado para prevenir, detectar e intervenir dificultades fonológicas, cabe señalar que se ha conseguido gracias a la consulta de las diversas publicaciones científicas. De esta forma, se han establecido pautas y ejercicios específicos para tratar las dislalias, disartrias y disglosias en el aula.

También se ha logrado alcanzar el objetivo específico de proporcionar a los docentes herramientas de evaluación sobre el desarrollo fonológico de su alumnado. Gracias a los diferentes test y escalas proporcionados, (Registro Fonológico Inducido, PLON, ELO, ELA-R, EDAF y Evaluación Fonológica del Habla Infantil) se han podido observar las principales características de cada uno, los distintos hitos de desarrollo del lenguaje que consiguen o no los niños, los aspectos fonológicos que trabajan y la edad destinada para su aplicación. Por tanto, gracias a ello, cada docente puede escoger y utilizar la que mejor se adecue a su contexto y a su alumnado, detectando así el nivel de desarrollo que tienen los niños en el ámbito lingüístico fonológico.

El último objetivo específico que se planteó fue el de mostrar pautas generales para trabajar el lenguaje oral en el aula desde una metodología lúdica y globalizadora. Para lograrlo, se ha realizado una propuesta psicopedagógica, la cual recoge aspectos como ejercicios bucofonatorios y fonéticos que estimulan el lenguaje oral. Todo ello se ha pretendido llevar a cabo a través de bases metodológicas como el juego y las TIC, de modo que suscitara el interés y la motivación por parte del alumnado.

Por todo lo expuesto anteriormente, mediante este TFE se ha intentado concienciar de la importancia que tiene la estimulación del lenguaje oral desde edades tempranas, resaltando así el importante papel que desempeña la escuela, en este caso, como es el de compensadora de desigualdades, preventiva y de actuación.

Por último, cabe destacar la figura del psicopedagogo, quien forma parte del equipo interdisciplinar tanto del ámbito de la Atención Temprana como de la escuela. Una de sus funciones es la de asesorar tanto a docentes como a las familias ante niños que presenten dificultades o estén en riesgo de padecerlas llevando a cabo una actuación lo más temprana posible. Debido a ello, se han desarrollado orientaciones a través de la propuesta psicopedagógica para así dar respuesta al trastorno comunicativo que aparece con más frecuencia en la etapa infantil, el trastorno fonológico.

Una de las principales limitaciones que se han observado es que no ha sido posible la aplicación de la propuesta en el aula, por lo que no se puede constatar su viabilidad. Por consiguiente, cabe destacar que para llevarla a cabo se debe tener en consideración una flexibilidad que permita ajustarse al entorno en el que se encuentre el grupo de alumnos, sus motivaciones, necesidades, edad, conocimientos previos y el mecanismo de enseñanza de los docentes.

En cuanto a esta última idea, es necesario tener en cuenta los conocimientos informáticos que posea el docente, ya que la propuesta se recoge a través de una página web y se precisa de la utilización de las TIC para algunos ejercicios. Sin embargo, es necesario disponer de otros medios ya que puede fallar la conexión de internet alguna vez. Una limitación que está estrechamente relacionada con la anterior es el nivel de recursos que disponga el centro, ya que en algunos no se dispone de proyector ni altavoces, por lo que puede ser difícil el seguimiento de la propuesta.

Otra de las limitaciones encontradas es la distribución de las actividades en el curso. Se han ofrecido orientaciones sobre la temporalización de estas. Aun así, es posible que aparezcan acontecimientos, otras tareas a realizar, fechas señaladas, etc. e incluso el ritmo de aprendizaje de cada niño que imposibiliten la realización de la propuesta. Por tanto, se aconseja que cada docente realice una organización lo más ajustada posible a su planificación anual de aula.

Para finalizar, una de las posibles futuras líneas de trabajo sería la formación hacia los docentes sobre la estimulación del lenguaje en el aula y el conocimiento sobre las dificultades de este, gracias a la cual se podrá prevenir, detectar e intervenir con más eficacia desde la etapa de Educación Infantil. También se podría profundizar sobre la enseñanza del lenguaje oral a través de una metodología basada en las TIC, ya que cada vez están más inmersas en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Aguinaga, G., Armentia, M., Fraile, A., Olangua, P. & Uriz, N. (2005). Prueba del lenguaje oral Navarra- revisada, PLON-R. Madrid: TEA.
- American Psychiatric Association. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-V*. (5.ª ed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Anderson, Craig, Berkowitz, Leonard, Donnerstein, Edward, Huesmann, Rowell, Johnson, Linz, et al. (2003). The influence of media violence on youth. *Psychological Science in the Public Interest*, 4, 81-110.
- Angulo, E.S. (2018). *El vínculo socio afectivo y el desarrollo del lenguaje de niños de 2 a 3 años del centro de desarrollo infantil universitario*. [Trabajo Fin de Carrera, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28832>
- Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Editorial Médica Panamericana. <https://books.google.com.pe/books?id=sGB87-HX-HQC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Bernárdez, M. (s.f.) Prácticos ejercicios para trabajar las praxias bucofonatorias. Cruz Roja Española. <https://hospitalveugenia.com/atencion-temprana/praxias-bucofonatorias-logopedia-infantil-praxias-bucofonatorias/>
- Borregón, S. (2010). *Los trastornos de la articulación: Exploración, prevención, diagnóstico y tratamiento*. Editorial Cepe.
- Bosch, L. (2003). Evaluación fonológica del habla infantil. Barcelona: Masson.
- Bowlby, J. (1989). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós.
- Branca, M., Ferrer, A., Alcántud, F. & Quiroga, M. (1998). EDAF, Evaluación de la discriminación auditivo y fonológica. Barcelona: Lebon.
- Bruner, J. (1983) El habla del niño. Aprendiendo a usar el lenguaje. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Campechano, L.E., Flores, M.G., López, A.C., Zamora, C.R., Reyes, Z.A. y Vaillard, J.E. (2012). Dislalia asociada a hábitos orales. *Revista Oral*, 13 (41), 865-869.

- Campoverde, A.J. (2018). *Estimulación del lenguaje mediante praxias labiales y linguales*. Proyecto Tarea. <http://ajenifercc.blogspot.com/2018/11/el-lenguaje-y-como-estimularlo-mediante.html>
- Chomsky, N. (1975). *Reflections on Language*. Estados Unidos de América. Pantheon Books.
- Clemente, R. A. (1995). *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=58111>
- Dávila, N. E., Salcedo, R., Ocampo, J. (2019). *Pensamiento y lenguaje en educación preescolar. Playas de Rosarito, B.C.*
- De la Peña, C y Pradas, S. (2016). Procesos e instrumentos de evaluación neuropsicológica educativa. *Dificultades del lenguaje y la detección de los procesos neuropsicológicos relacionados* (cap. XI, pp. 164-175).
- Del Toro, V. y Sánchez, E. (2020). Introducción del modelo centrado en familia en España desde una perspectiva de la calidad de vida familiar. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13 (2), 9-21.
- Díez, M.C., Pacheco, D., de Caso, A.M., García, N. y García E. (2009). El desarrollo de los componentes del lenguaje desde aspectos psicolingüísticos. *Red de revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2 (1), 129-135.
- Duffy J. R. (2005). *Motor speech disorders: substrates, differential diagnosis and management*. (2ª Ed.).
- Eimas, P. D., Siqueland, E. R., Jusczyk, P. W. y Vigorito, J. (1971). Speech perception in infants. *Science*, 171, 303-306.
- Faraldo, A. y San Román, E. (2017). Actualización en otorrinolaringología pediátrica. *Ponencia Oficial de la SGORL- PCF*, 1-283. http://sgorl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=146&Itemid=520
- Fornaris, M. y Lázaro, F. (2017). Prevención de la dislalia. *Revista Electrónica para Maestros y profesores*, 14 (2), 236-248.
- Gallego, J.L. (2000). *Dificultades de la articulación en el lenguaje infantil*. Ediciones Aljibe.

- García, E. (2015). Como trabajar las praxias bucofaciales en Educación Infantil y Primaria. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 1 (2), 67-84.
- García, J.A. (1986). *Psicodidáctica y organización del aprendizaje para deficientes en régimen de integración*. Madrid: UNED.
- Gierut, J.A. (1998). Treatment Efficacy Functional Phonological Disorders in Children. *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*, 41, 85-100
- Gil, F., Romance, A. y Nielsen, A. (2018). Juego y actividad física como indicadores de calidad en Educación Infantil. *Revista Retos*, 34, 252-257.
- González, M.G. y Rodríguez, L.V. (2018). Prevalencia, tipos y factores etiológicos de apiñamiento mandibular tardío en pacientes de ortodoncia en Tabasco, México, 2015-2016. *Revista Mexicana de Ortodoncia*, 6 (1), 22-27.
- González, R. y Bevilacqua, J.A. (2012). Las disartrias. *Revista Hospital Clínico Universidad de Chile*, 23, 299-309.
- Granados, A. (2015). Las TIC en la enseñanza de los métodos numéricos. *Sophia Educación*, 11(2), 143-154.
- Grupo Albor-Cohs (1999). Examen logopédico de articulación revisado, ELA-R. Bizkaia: Cohs.
- Grupo de Atención Temprana. (2000). *Libro blanco de la atención temprana*. Real Patronato de Prevención y Atención a las Personas con Minusvalía (Eds).
- Guevara, C.S. (2018). Estrategia para reducir la dislalia en niños del nivel inicial II, del Centro Educación Inicial las Mercedes de Babahoyo. [Trabajo Fin de Máster, UEB]. <http://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/2800>
- Guralnick, M. J. (2000). *Interdisciplinary team assessment of young children: purposes and processes*. Baltimore: Paul Brookes Publishing Co.
- Henao, G.C., Ramírez, L.A. y Ramírez, C. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: Definición, principios y componentes. *Revista El Ágora USB*, 6 (2), 147-315.
- Hernández, R. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Revista Propósitos y Representaciones*, 5 (1), 325-347.

- Hidalgo, M.V, Sánchez, J. y Lorence B. (2008). Procesos y necesidades de desarrollo durante la infancia. *Revista de Educación Universidad de Huelva*, 10, 85-95.
- Hushman, M. (2010). Ankyloglossia may cause breastfeeding, tongue mobility, and speech difficulties, with inconclusive results on treatment choices. *Journal of Evidence Based Dental Practice*, 10 (3), 152-153.
- Jarque, M.C., Morera, F.M., Navarro, A. y Serra, R. (2018). *Logopedia en el aula. Jugamos con los fonemas*. Diputación de Valencia.
- Jiménez, J. (2010). *Adquisición y desarrollo del lenguaje* (cap. 4, pp. 101-119). Ediciones Pirámide.
- Jonhson, J. H. y Goldman, J. (1990). *Developmental Assessment: an introduction ad overview*. Pergamon Press.
- Lambert, J. L., Rondal, J. A. y Serón, X. (1991). Problemas y perspectivas. *Trastornos del lenguaje*, 1, 271-285.
- Lema, X. A. (2020). Diversos tipos de disglosias y su asociación con la producción de fonemas. [Trabajo Fin de Carrera, UNACH]. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/7070>
- Logopedia Dinámica y Divertida (2014). *Praxias, soplo y respiración*. <https://logopediadinamicaydivertida.blogspot.com/p/praxias-soplo-y-respiracion.html>
- López, S. (2016). Pronunciación de fonemas en relación con el grado de maloclusión y posición de bordes incisales-borde bermellón del labio. *Revista Mexicana de Ortodoncia*, 4(4),219-226.
- López, S. y García, C. (2005). La prevención de dificultades del lenguaje oral en el marco escolar: Evaluación e intervención temprana. *Pensamiento Psicológico*, 1 (5), 73-83.
- Martínez, H. (2006). La articulación del habla en individuos con hendiduras labiopalatinas corregidas: Estudio de dos casos. *Revista CEFAC*, 8 (2), 186, 197.
- Mendoza, S. I. (2018). Las praxias bucofaciales para favorecer el desarrollo de la conciencia fonológica en niños de 5 años. [Trabajo Fin de Carrera, UNE]. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3598>

- Millán, A.M. (2018). *Disfemia: guía de apoyo*.
<https://dspace.carm.es/jspui/handle/20.500.11914/2007>
- Molina, M. (2008). *Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación*. Universitat Autònoma de Barcelona.
http://www.paidopsiquiatria.cat/files/12_trastornos_desarrollo_lenguaje_comunicacion.pdf
- Monfort, M. y Juárez, A. (1989). Registro fonológico inducido. Madrid: CEPE.
- Monfort, M. y Juárez, A. (2001). *El niño que habla*. Madrid: Cepe, S.L.
- Ocaña, L. y Martín, N. (2011). *Desarrollo Sociofectivo*. Madrid: Paraninfo.
- Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 169*, de 26 de agosto de 2008, 17-53.
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/169/d3.pdf>
- Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 15*, de 23 de enero de 2009, 12-21.
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2009/15/d3.pdf>
- Palacios, J., Marchesi, A y Coll. C. (2014). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza.
<http://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/07/Coll-Palacios-Marchesi-Desarrollo-Psicol%C3%B3gico-y-Educaci%C3%B3n-1.-Psicolog%C3%ADa-Evolutiva-1.pdf>
- Parra, C. (2012). TIC, conocimiento, educación y competencias tecnológicas en la formación de maestros. *Revista Nómadas*, 36, 145-159.
- Peinado, F. (2017). Disglosia labial y palatal en Educación Primaria. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 3 (1), 215-228.
- Pérez, P. y Salmerón, T. (2006). Desarrollo de la comunicación y del lenguaje: indicadores de preocupación. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 8 (32), 111-125.
<http://archivos.pap.es/files/1116-612-pdf/637.pdf>
- Piaget, J. e Inhelder, B. (1972). *The Pshychology of the child*. Basic Books.

- Ponce, C. J., & Romero, M. Á. (2017). *Desarrollo socioafectivo e intervención con familias*. Antequera: IC Editorial.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2oBHDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Ponce,+C.+J.,+%26+Romero,+M.+%C3%81.+\(2017\).+Desarrollo+socioafectivo.+Antequera:+IC+Editorial.&ots=s9LBDA-SI9&sig=Ogg9RtLTx0GBx9QuL5ktaaTO1dE#v=onepage&q=apego&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2oBHDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Ponce,+C.+J.,+%26+Romero,+M.+%C3%81.+(2017).+Desarrollo+socioafectivo.+Antequera:+IC+Editorial.&ots=s9LBDA-SI9&sig=Ogg9RtLTx0GBx9QuL5ktaaTO1dE#v=onepage&q=apego&f=false)
- Pujos, A. (2020). Estimulación de la curiosidad infantil basada en experimentos para el desarrollo del pensamiento científico [Trabajo fin de máster, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. PUCESA.
<https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/3026?mode=full>
- Quesada, A. y Rodríguez, Y. (2020). La atención a la diversidad desde la escuela primaria. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 5 (10), 316-330.
- Quintero, M. P. (2005). El desarrollo del lenguaje. *Revista Investigación y Educación*, 2 (2), 20.
- Ramírez, D. S. (2013). Principales trastornos de fonación en pacientes con labio y paladar hendido y/o labio fisurado: Presentación de dos casos clínicos. [Trabajo Fin de Carrera, UNAM]. <http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0700450/0700450.pdf>
- Ramos, J., Cuadrado, I. & Fernández, I. (2008). Prueba para la evaluación del lenguaje oral. Madrid: EOS.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 4, de 4 de enero de 2007, 474-482. <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>
- Robles, M.A. y Sánchez, D. (2013). Atención Infantil Temprana en España. *Revista Papeles del Psicólogo*, 34 (2), 132-143.
- Salamanca, L. y Sánchez. M.V. (2018). *Desarrollo cognitivo y motor*. Editex.
- Salguero, M., Álvarez, Y., Verane, D. y Yamisel, B. (2015). El desarrollo del lenguaje. Detección precoz de los retrasos/trastornos en la adquisición del lenguaje. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud*, 6 (3), 43-57.

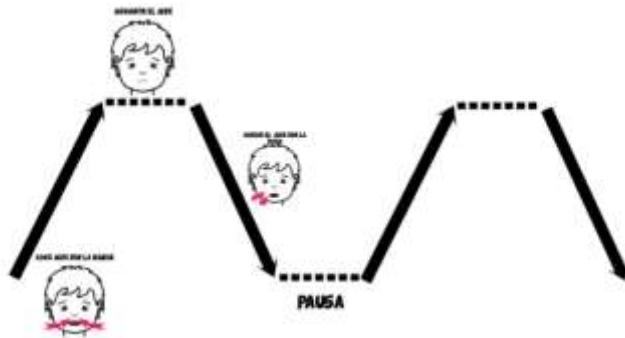
Serra, M., Serrat, E., Solé, R., Bel, A. y Aparici, M. (2013). *La adquisición del lenguaje*.
Barcelona: Ariel.

Tamashiro, A.B. (2015). Estudio descriptivo de las alteraciones articulatorias consonánticas
características en el habla de pacientes hispanoparlantes con fisura labio-alvéolo-
palatina reparada. *Revista Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y
Foniatría*, 4 (1), 6-15.

Zabala, A. (1989). *El enfoque globalizador*. Cuadernos de Pedagogía.
[https://www.oposinet.com/wp-content/uploads/2017/10/El-enfoque-globalizador-
Zabala.pdf](https://www.oposinet.com/wp-content/uploads/2017/10/El-enfoque-globalizador-Zabala.pdf)

Zanón, J. (2007). Psicolingüística y didáctica de las lenguas: una aproximación histórica y
conceptual. *Revista de Didáctica*, 5, 1-30.

Anexo A. Ficha actividad número 13



ANEXO B. Carta:

¡Hola, chicos! Mi nombre es Mágica y soy una casa muy especial, ¿queréis saber por qué? Todas las personas dicen que soy la casa más bonita del mundo porque estoy pintada de todos los colores que existen. Tengo el color azul, el naranja, el amarillo, el rosa, el rojo, el morado, el verde, el blanco, el negro, etc. todos los colores que podéis imaginar. Pero tengo un gran problema... Hace unos días hubo una tormenta muy muy fuerte y debido a la lluvia que cayó he perdido todos mis colores... Ya no se paran las personas ni los animales a verme ni a decirme lo bonita que soy y cada vez estoy más triste. Por eso he acudido a vosotros, ya que con vuestra ayuda puedo volver a conseguir mis colores. Para ello tendréis que realizar todas las tareas que os explique la seño/ el profe y una vez que las hagáis bien os dará un globo que pegaréis en mi foto. De esa forma podré volar hasta el arcoíris y volver a conseguir todos los colores. Por lo que... ¡tenéis que conseguir muchísimos globos! ¿Estáis dispuestos a conseguir esta gran misión? Os estaré eternamente agradecida.

¡Mucha suerte a todos!

Firmado: Mágica



ANEXO C. Rúbrica de evaluación (aprendizaje)

CRITERIOS	1 (INSUFICIENTE)	2 (SUFICIENTE)	3 (BUENO)	4 (EXCELENTE)
Asocia los diferentes dibujos con los movimientos de la lengua correspondientes.	No suele asociar ningún dibujo con los movimientos de lengua correspondientes.	Asocia algunos dibujos con los movimientos de lengua correspondientes.	Asocia la mayoría de los dibujos con los movimientos de lengua correspondientes.	Asocia todos los dibujos con los movimientos de lengua correspondientes.
Conoce y averigua distintos sabores presentados.	No conoce apenas ni averigua los sabores presentados.	Conoce y averigua algunos de los sabores presentados.	Conoce y averigua la mayoría de los sabores presentados.	Conoce y averigua todos los sabores presentados.
Imita las onomatopeyas mostradas en las imágenes.	No suele imitar las onomatopeyas de las imágenes.	Imita algunas onomatopeyas de las imágenes.	Imita la mayoría de las onomatopeyas de las imágenes.	Imita todas las onomatopeyas de las imágenes.
Realiza praxias labiales correctamente.	No realiza apenas las praxias labiales.	Realiza algunas praxias labiales	Realiza la mayoría de las praxias	Realiza todas las praxias labiales correctamente.

		presentando dificultad.	labiales correctamente.	
Realiza praxias lingüales correctamente.	No realiza apenas las praxias lingüales.	Realiza algunas praxias lingüales presentando dificultad.	Realiza la mayoría de las praxias lingüales correctamente.	Realiza todas las praxias lingüales correctamente.
Recuerda y asocia tarjetas referidas a praxias.	No suele recordar ni asociar tarjetas referidas a praxias.	Presenta dificultad para recordar y asociar algunas tarjetas referidas a praxias.	Recuerda y asocia la mayoría de las tarjetas referidas a praxias de forma adecuada.	Recuerda y asocia todas las tarjetas referidas a praxias correctamente.
Imita las diferentes acciones mostradas en tarjetas.	Apenas imita las acciones mostradas en tarjetas.	Presenta dificultad para imitar algunas acciones de las tarjetas.	Imita adecuadamente la mayoría de las acciones de las tarjetas.	Imita correctamente todas las acciones de las tarjetas.
Controla el soplo mediante la fuerza y dirección.	No controla el soplo mediante la fuerza y dirección.	Presenta dificultad para controlar el soplo mediante la fuerza y dirección.	Controla de forma adecuada el soplo en la mayoría de los ejercicios mediante la fuerza y dirección.	Controla correctamente el soplo en todos los ejercicios mediante la fuerza y dirección.
Controla la respiración tomando conciencia de la inspiración y espiración.	No controla la respiración ni toma conciencia de la inspiración y espiración.	Presenta dificultad para controlar la respiración y tomar conciencia	Controla la respiración de forma adecuada en la mayoría de los ejercicios	Controla correctamente la respiración en todos los ejercicios tomando

		de la inspiración y espiración.	tomando conciencia de la inspiración y espiración.	conciencia de la inspiración y espiración.
Imita correctamente los movimientos de los labios para producir fonemas (b, d, p, m, u, o, s, rr, l, z).	Apenas imita los movimientos de los labios para producir los fonemas.	Presenta dificultad para imitar algunos movimientos de labios para producir los fonemas.	Imita adecuadamente la mayoría de los movimientos de labios para producir los fonemas.	Imita correctamente todos los movimientos de labios para producir los fonemas.
Realiza correctamente los movimientos del cuerpo asociados a los fonemas trabajados.	No suele realizar los movimientos del cuerpo asociados a los fonemas.	Presenta dificultad para realizar los movimientos del cuerpo asociados a los fonemas.	Realiza adecuadamente la mayoría de los movimientos del cuerpo asociados a los fonemas.	Realiza correctamente todos los movimientos del cuerpo asociados a los fonemas.
Discrimina auditivamente los fonemas trabajados en diferentes palabras.	No discrimina auditivamente los fonemas trabajados en diferentes palabras.	Presenta dificultad para discriminar auditivamente los fonemas trabajados en diferentes palabras.	Discrimina auditivamente la mayoría de los fonemas trabajados en diferentes palabras.	Discrimina auditivamente todos los fonemas trabajados en diferentes palabras.

ANEXO D. Rúbrica de evaluación (enseñanza)

INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y/O PROPUESTA DE MEJORA
		Se ha realizado la programación de la actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y teniendo en cuenta los intereses y motivaciones de los alumnos.
		Se han formulado los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que los alumnos deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.
		Se han seleccionado y secuenciado los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características del grupo de alumnos.
		Se han establecido de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.

Se ha planificado la actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, equipos educativos y maestros especialistas).

ANEXO E. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MESES (Semanas)																											
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio							
El dado de la sinhueso	■																											
El pájaro, el reloj y la pelota		■																										
¿Qué sabores son?			■																									
El gusano de las praxias				■																								
Onomatopeyas					■																							
Memory						■																						
Preparados, listos, ¡ya!							■																					
Pompas de tenis								■																				
En busca del tesoro									■																			
Somos artistas										■																		
Nos convertimos en serpientes											■																	
Tan grande como un elefante												■																
Controlamos la respiración													■															
Juego de mesa sonidos																	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Juego de las manitas																	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■